

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos de la
Asociación Nacional de Educadores**

Estados Financieros Consolidados Auditados y Opinión de los Auditores

**Al 31 de diciembre del 2022
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre del 2021)
Informe final**

ÍNDICE DEL CONTENIDO

	<u>ÍNDICE</u>
Opinión de los Auditores Independientes	3-9
Estados financieros	
Estado de Situación Financiera Consolidado Auditado	10-11
Estado de Resultados Integral Consolidado Auditado	12-13
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado Auditado	14-15
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Auditado	16-17
Notas a los Estados Financieros Consolidado-Auditados	18-127

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamo de la Asociación Nacional de Educadores, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre del 2022, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto consolidado y de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera consolidada del Conglomerado Financiero de Caja de Ahorro y Préstamo de la Asociación Nacional de Educadores al 31 de diciembre del 2022, así como los resultados consolidados de sus operaciones consolidados, los cambios en el patrimonio consolidados y sus flujos de efectivo consolidado por el periodo terminado a dicha fecha, de conformidad con las normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Conglomerado Financiero de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Tal y como detalla en la nota 1b de este informe, el Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores, está regulada por las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la cual han emitido normativas contables que difieren en ciertos aspectos con las

Normas Internacionales de Información Financiera.

Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Nuestra opinión no se modifica por la situación descrita anteriormente, ya que el Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores, ha cumplido de forma razonable el marco regulatorio antes mencionado.

Otros asuntos

El 13 de enero del 2023 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema financiero (CONASSIF) mediante el comunicado CNS-1779/12 considerando la solicitud de exclusión de empresas del conglomerado Financiero Caja de Ande. Indica en el artículo 12 del acta de la sesión 1779-2023, celebrada el 9 de enero del 2023.

“Autorizar la exclusión de las sociedades “Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional” y “Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.” del “Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamo de la ANDE”, a partir del primero de enero de 2023”.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio fueron los más relevantes en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo 2022. Estos asuntos fueron contemplados dentro del contexto de la auditoría efectuada a los estados financieros y en la formación de nuestra opinión sobre éstos y no emitimos una opinión separada sobre estos asuntos. Dichos asuntos se presentan a continuación:

Asuntos clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Inversiones en valores.</p> <p>Las inversiones es una partida representativa en los estados financieros, éstas representan el 29% del activo de la entidad.</p> <p>Caja de ANDE mantiene los tres modelos de negocio para la clasificación y medición de las inversiones: valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a costo amortizado.</p> <p>Las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral están sujetas a valoración de mercado y a deterioro por</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados a esta partida consistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cotejamos el saldo de las inversiones con los estados de cuenta emitidos por el custodio. • Determinamos el registro razonable de las primas y descuentos originados al momento de adquisición de las inversiones. • Verificamos la valoración de las inversiones según los vectores de precios proporcionados. • Recalculamos los ingresos por intereses.

Asuntos clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p>pérdida esperada.</p> <p>Las inversiones a costo amortizado están sujetas a la determinación de deterioro por pérdida esperada.</p> <p>Las políticas contables se detallan en la nota 1. (h)</p> <p>Este activo trae consigo el reconocimiento de ingresos por intereses, efectos en resultados como primas o descuentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificamos la determinación del valor razonable y deterioro de las inversiones. • Verificamos la clasificación de las inversiones según el modelo de negocio adoptado. • Solicitamos confirmaciones de saldos sobre el total del portafolio. • Verificamos que la entidad gestione los principales riesgos a los que está expuesto el portafolio de inversiones.
<p>Cartera de crédito</p> <p>La cartera de crédito es el principal activo de la entidad, representa el 63% del total de los activos. Esta cartera de crédito presenta una estimación por deterioro de la cartera, la cual, debe ser determinada según los lineamientos establecidos en la normativa SUGEF 1-05, denominada Reglamento para la Calificación de Deudores (ver nota 1. (j)).</p> <p>El Reglamento establece diferentes factores para el cálculo de la estimación, tales como, morosidad del deudor, comportamiento de pago histórico y su capacidad de pago.</p> <p>Asimismo, considera el monto ajustado de las garantías como un factor mitigador.</p> <p>Este activo trae consigo el reconocimiento de ingresos por intereses, comisiones, así como otros ingresos y gastos por los ajustes realizados a la estimación de deterioro de la cartera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Según los procedimientos de auditoría aplicados, verificamos la evaluación que realiza la compañía del posible deterioro de las cuentas por cobrar. • Verificamos la existencia, presentación, valuación, integridad de los saldos registrados como deudores. • Verificamos una muestra de expedientes de deudores con créditos otorgados en el periodo sujeto a revisión • Cotejamos el registro auxiliar con el mayor general. • Efectuamos el recálculo de los intereses por cobrar y los intereses ganados de los créditos. • Verificamos la correcta determinación de la morosidad de la cartera y la comparamos con el periodo anterior. • Analizamos y comparamos la Capacidad de Pago Histórico (CPH) según el registro auxiliar de cartera de crédito con el CPH emitido en el reporte de la SUGEF.

Asuntos clave de auditoría	Respuesta de auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> • Recalculamos la clasificación por categoría de riesgo para cada operación por individual y comparamos con la categoría de riesgo asignada por la Caja de ANDE en el registro auxiliar de cartera de crédito. • Verificamos el total por categoría de riesgo según el registro auxiliar con el reporte de operaciones crediticias emitidas por la SUGEF. • Evaluamos la estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito, conforme a los lineamientos de la normativa SUGEF 1-05. • Analizamos los saldos por categoría de riesgos. • Verificamos la correcta clasificación por grupo deudor de la cartera. • Verificamos las operaciones especiales de la cartera de crédito. • Realizamos la revisión de las depreciaciones de los mitigadores de la cartera de crédito con relación a lo estipulado en la normativa SUGEF 1-05. • Solicitamos conformaciones de saldos de una muestra de deudores. • Verificamos el control interno de los sistemas crediticios y de cálculo de la estimación de cartera de crédito.
<p>Obligaciones con el público</p> <p>Representadas por captaciones a la vista y depósitos a plazo, que representan los ahorros de los accionistas en la entidad. Estas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitamos confirmaciones sobre saldos a una muestra de ahorros y certificados a plazo. • Verificamos el cumplimiento de asignación

Asuntos clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p>obligaciones ascienden al 84% del total de pasivos.</p> <p>Este pasivo trae consigo el reconocimiento de gastos por intereses.</p>	<p>de plazos y tasas de interés.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recalculamos los montos de intereses pagados e intereses por pagar.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Junta Directiva y la Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Junta Directiva y la Administración son responsables de la valoración de la capacidad del Conglomerado Financiero de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar el Conglomerado Financiero o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Conglomerado Financiero son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Conglomerado Financiero.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Conglomerado Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Conglomerado Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de Caja de ANDE en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También le proporcionamos a los Encargados del Gobierno Corporativo una declaración de que hemos cumplido con requisitos éticos relevantes de independencia y les informamos todas las relaciones y otros asuntos que podrían considerarse razonablemente que afecten nuestra independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

De los asuntos informados a los Encargados del Gobierno Corporativo, determinamos aquellos asuntos que tuvieron mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que la ley o las regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe porque se esperaría en forma razonable que las consecuencias adversas de hacerlo sopesarían los beneficios del interés público de dicha comunicación.

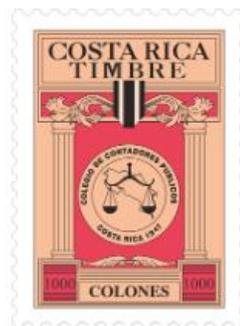
DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG7
Vence el 30 de setiembre del 2023

San José, Costa Rica, 06 de marzo de 2023.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2022 se extiende hasta el 06 de marzo de 2023. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: MARIO
RICARDO MONTENEGRO
GUILLEN
Carné: 5807
Cédula: 303430715
Nombre del Cliente:
CAJA DE AHORRO Y
PRESTAMOS DE LA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE
EDUCADORES
Identificación del cliente:
3007002820
Dirigido a:
CAJA DE AHORRO Y
PRESTAMOS DE LA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE
EDUCADORES
Fecha:
15-03-2023 02:29:57 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría



Código de Timbre: CPA-1000-3691

Timbre de ₡1000 de la Ley
6863 adherido y cancelado en
el original.

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Estado de Situación Financiera Consolidado Auditado
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Activo			
Disponibilidades	5	92.080.817.033	101.247.458.126
Efectivo		3.214.181.920	3.219.057.250
Banco Central de Costa Rica		54.317.006.843	49.404.507.015
Entidades financieras del país		27.411.900.947	40.180.803.035
Disponibilidades restringidas		7.137.727.323	8.443.090.826
Inversiones en instrumentos financieros	2-a	487.818.961.813	377.042.027.740
Al valor razonable con cambios en resultados		8.323.593.708	56.190.498.674
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		457.160.861.279	301.398.438.432
Al costo amortizado		15.768.000.000	16.733.925.012
Productos por cobrar		7.011.875.454	3.230.107.290
(Estimación por deterioro)		(445.368.628)	(510.941.668)
Cartera de créditos	2-a	1.054.179.874.426	1.064.099.581.775
Créditos vigentes		1.031.123.751.374	1.072.282.243.813
Créditos vencidos		79.719.523.878	55.149.976.407
Créditos en cobro judicial		1.849.055.564	1.576.420.022
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(5.096.953.054)	(7.529.369.133)
Productos por cobrar		10.159.984.725.	10.288.217.798
(Estimación por deterioro)		(63.575.488.061)	(67.667.907.132)
Cuentas y comisiones por cobrar	6	407.797.203	345.648.467
Comisiones por cobrar		131.450.506	78.678.383
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		10.347.253	12.805.056
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		73.387.747	40.853.109
Otras cuentas por cobrar		222.283.523	245.746.210
(Estimación por deterioro)		(29.671.826)	(32.434.291)
Bienes mantenidos para la venta	8	252.637.474	274.571.998
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		299.302.547	339.929.035
Otros bienes mantenidos para la venta		12.503.432	12.412.884
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(59.168.505)	(77.769.921)
Participaciones en capital de otras empresas (neto)	7	6.252.681.379	6.082.447.281
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	9	37.610.605.339	37.899.783.485
Otros activos	10	3.071.046.833	3.450.556.831
Cargos diferidos		363.554	1.479.640
Activos intangibles		317.727.385	484.457.184
Otros activos		2.752.955.894	2.964.620.007
Total de activo	¢	1.681.674.421.500	1.590.442.075.703

(Continúa...)

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Estado de Situación Financiera Consolidado Auditado
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Obligaciones con el público	11	524.808.353.801	460.767.802.093
A la vista		510.957.374.075	448.365.076.447
Cargos financieros por pagar		13.850.979.726	12.402.725.646
Obligaciones con entidades	12	41.249.796.023	65.719.829.009
A plazo		40.583.609.527	64.633.827.921
Otras obligaciones con entidades		393.823.242	746.130.110
Cargos financieros por pagar		272.363.254	339.870.978
Cuentas por pagar y provisiones		56.969.679.717	46.686.588.040
Provisiones	13	1.461.436.460	2.136.766.960
Otras Cuentas por pagar	14	55.274.643.267	44.316.155.386
Cargos financieros por pagar		233.599.990	233.665.694
Otros pasivos		31.997	6.921.073
Otros pasivos		31.997	6.921.073
Aportaciones de capital por pagar	16	3.909.650.539	3.662.540.920
Total de pasivo	¢	626.937.512.077	576.843.681.135
Patrimonio			
Capital social	17-a	458.927.210.094	444.705.294.340
Capital pagado		458.927.210.094	444.705.294.340
Aportes patrimoniales no capitalizados	17-b	650.000	650.000
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	17-c	19.968.697.140	37.696.811.774
Reservas	17-d	520.752.555.069	466.971.158.394
Resultado del período		55.087.797.120	64.224.480.060
Total del patrimonio	¢	1.054.736.909.423	1.013.598.394.568
Total del pasivo y patrimonio	¢	1.681.674.421.500	1.590.442.075.703
Cuentas contingentes deudoras	29	13.986.388.002	15.795.366.487
Otras cuentas de orden deudoras	29	¢ 1.418.700.189.315	1.415.245.165.274
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		1.418.700.189.315	1.415.245.165.274

Lcda. Viviana Vásquez Rodríguez
Gerente

MBA. Ana G. Camacho Alpízar
Contadora

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Estado de Resultados Integral Consolidado Auditado
Periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		678.319.322	679.009.298
Por inversiones en instrumentos financieros	18	21.642.907.762	11.859.952.050
Por cartera de créditos	19	121.943.985.440	137.992.610.756
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	20	0	1.047.229.502
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		483.602.772	596.449.524
Por otros ingresos financieros		454.242	525.622
Total de ingresos financieros	¢	<u>144.749.269.538</u>	<u>152.175.776.752</u>
Gastos financieros			
Por Obligaciones con el Público	24	41.092.355.346	36.561.373.920
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	26	5.035.556.381	7.173.867.757
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	20	1.743.554.350	0
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		5.824.453	10.549.541
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0	72
Por otros gastos financieros		14.894.935	5.371.296
Total de gastos financieros	¢	<u>47.892.185.465</u>	<u>43.751.162.586</u>
Por estimación de deterioro de activos	25	10.534.667.914	18.645.405.079
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	21	10.366.373.145	9.342.808.665
Resultado financiero	¢	<u>96.688.789.304</u>	<u>99.122.017.752</u>
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	22	1.978.631.786	2.287.686.672
Por bienes mantenidos para la venta		99.425.755	8.014.014
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas			
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	4	242.212.434	269.708.299
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades no supervisadas	4	55.570.933	230.643.671
Por otros ingresos con partes relacionadas	4	1.269.642	1.229.082
Por otros ingresos operativos	23	6.784.941.171	6.555.432.841
Total otros ingresos de operación	¢	<u>9.162.051.721</u>	<u>9.352.714.579</u>

(Continúa...)

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Estado de Resultados Integral Consolidado Auditado
Periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		391.662.019	347.918.378
Por bienes mantenidos para la venta		154.021.734	125.222.741
Gastos por participaciones de capital en otras empresas			
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	4	71.501.425	13.669.620
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades no supervisadas	4	18.052.244	11.472.190
Por provisiones		664.334.121	201.425.031
Por otros gastos operativos		2.175.293.570	1.710.557.028
Total otros gastos de operación	€	3 474 865 113	2 410 264 988
Resultado operacional bruto	€	102 375 975 912	106 064 467 343
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	27	20.670.688.891	18.722.264.935
Por otros gastos de administración	28	26.312.482.577	22.749.491.422
Total Gastos Administrativos	€	46.983.171.468	41.471.756.357
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad	€	55.392.804.444	64.592.710.986
Impuesto sobre la renta	15	296.153.653	404.456.187
Impuesto sobre la renta diferido		13.482.243	0
Disminución de impuesto sobre renta		4.628.572	36.225.261
Resultado del periodo	€	55.087.797.120	64.224.480.060
Otros resultados integrales, neto de impuesto			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(15.013.397.129)	10.039.230.232
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(2.526.721.905)	1.908.829.167
Otros ajustes		(187.995.600)	(49.070.710)
Otros resultados integrales del periodo, neto de impuesto	€	(17.728.114.634)	11.898.988.689
Resultados integrales totales del periodo	€	37.359.682.486	76.123.468.749

Lcda. Viviana Vásquez Rodríguez
Gerente

MBA. Ana G. Camacho Alpízar
Contadora

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado Auditado
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Total
Saldos al 01 de enero de 2021	€ 511.689.770.451	650.000	25.797.823.085	438.888.379.223	37.861.985.004	1.014.238.607.763
Transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio						
Aporte de capital asociados	17-a 89.659.806.248	0	0	0	0	89.659.806.248
Retiros de capital asociados	17-a (156.644.282.359)	0	0	0	0	(156.644.282.359)
Reasignación de utilidades	0	0	0	37.861.985.004	(37.861.985.004)	0
Distribución de reservas patrimoniales	17-d 0	0	0	(9.779.205.833)	0	(9.779.205.833)
Total transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio	€ (66.984.476.111)	0	0	28.082.779.171	(37.861.985.004)	(76.763.681.944)
Resultado integral del período						
Resultado del período	0	0	0	0	64.224.480.060	64.224.480.060
Ajuste por participación en el capital de otras empresas	17-c 0	0	(49.070.710)	0	0	(49.070.710)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	17-c 0	0	7.666.397.219	0	0	7.666.397.219
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	17-c 0	0	4.281.662.180	0	0	4.281.662.180
Resultados integrales totales del período	€ 0	0	11.898.988.689	0	64.224.480.060	76.123.468.749
Saldos al 31 de diciembre de 2021	€ 444.705.294.340	650.000	37.696.811.774	466.971.158.394	64.224.480.060	1.013.598.394.568

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado Auditado
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Total
Saldos al 01 de enero de 2022	€	444.705.294.340	650.000	37.696.811.774	466.971.158.394	64.224.480.060	1.013.598.394.568
Transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio							
Aporte de capital asociados	17-a	80.531.992.766.	0	0	0	0	80.531.992.766
Retiros de capital asociados	17-a	(66.310.077.012)	0	0	0	0	(66.310.077.012)
Reasignación de utilidades		0	0	0	64.224.480.060	(64.224.480.060)	0
Distribución de reservas patrimoniales	17-d	0	0	0	(10.443.083.385)	0	(10.443.083.385)
Total transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio	€	14.221.915.754.	0	0	53.781.396.675	(64.224.480.060)	3.778.832.369
Resultado integral del período			0	0			
Resultado del período		0	0	0	0	55.087.797.120	55.087.797.120
Ajuste por participación en el capital de otras empresas	17-c	0	0	(187.995.599)	0	0	(187.995.599)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	17-c	0	0	(21.304.235.494)	0	0	(21.304.235.494)
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	17-c	0	0	3.764.116.459	0	0	3.764.116.459
Resultados integrales totales del período	€	0	0	(17.728.114.634)	0	55.087.797.120	37.359.682.486
Saldos al 31 de diciembre de 2022	€	458.927.210.094	650.000	19.968.697.140	520.752.555.069	55.087.797.120	1.054.736.909.423

Lcda. Viviana Vásquez Rodríguez
Gerente

MBA. Ana G. Camacho Alpizar
Contadora

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos de la
Asociación Nacional de Educadores
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Auditado
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	¢	55.087.797.120	64.224.480.060
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		3.590.859.204	3.301.247.242
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		1.511.829.713	(933.840.969)
Ingresos Financieros		(17.171.860.179)	(13.518.325.089)
Gastos Financieros		14.356.942.971	12.976.262.319
Estimaciones por Inversiones		3.230.964.421	4.210.975.178
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		(3.518.610.752)	4.520.899.880
Estimaciones por otros activos		77.836.142	70.679.386
Otras provisiones		643.048.466	896.412.855
Disminución de provisiones		175.374.032	40.426.734
Deterioro de activos financieros		3.764.116.459	4.281.662.180
Participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos		(208.229.698)	(475.210.160)
(Pérdida) Ganancia por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		37.531.245	15.624.455
Pérdidas por retiro de activos fijos		65.005.809	30.207.266
	¢	61.642.604.953	79.641.501.337
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		(181.043.471.855)	(123.570.665.379)
Cartera de Crédito		13.043.025.098	105.545.562.474
Productos por Cobrar por cartera de crédito		128.233.073	712.283.403
Cuentas y comisiones por Cobrar		(53.135.775)	225.366.062
Bienes disponibles para la venta		175.078.555	84.382.727
Otros activos		724.720.433	155.232.995
Intereses recibidos		139.933.358.112	149.290.089.729
Intereses de resultados		(122.761.497.933)	(135.771.764.641)
Obligaciones con el público		62.855.029.795	63.798.375.911
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		(24.400.161.783)	(19 818 240 062)
Otras cuentas por pagar y provisiones		9.522.356.103	1.060.999.873
Otros pasivos		(6.889.076)	(306.943)
Intereses pagados		(44.747.231.074)	(42.413.302.967)
Intereses de resultados		31.770.968.756	30.758.979.359
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	¢	(53.217.012.618)	109.698.493.878

(Continúa...)

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos de la
Asociación Nacional de Educadores
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Auditado
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Participaciones en el capital de otras empresas		(150.000.000)	0
Inmuebles, mobiliario, equipo		(3.622.872.882)	(4.141.849.451)
Intangibles		(89.456.216)	(382.657.131)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	¢	<u>(3.862.329.098)</u>	<u>(4.524.506.582)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por			
Capital Social		14.221.915.754	(66.984.476.111)
Liquidación de accionistas		247.109.619	3.205.603.207
Distribución de reservas		(10.443.083.383)	(9.779.205.833)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	¢	<u>4.025.941.990</u>	<u>(73.558.078.737)</u>
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(53.053.399.726)</u>	<u>31.615.908.559</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		<u>190.705.889.038</u>	<u>159.089.980.479</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	2-a ¢	<u><u>137.652.489.312</u></u>	<u><u>190.705.889.038</u></u>

Lcda. Viviana Vásquez Rodríguez
Gerente

MBA. Ana G. Camacho Alpizar
Contadora

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En colones sin céntimos)**

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

De acuerdo con la Ley Constitutiva de Caja de ANDE y la Jurisprudencia de la Sala Constitucional: Caja de ANDE es una entidad privada creada por Ley Especial (Ley N° 12 del 13 de octubre de 1944) sobre una base corporativa que se rige por el principio de cooperación mutua, con el aporte patrimonial de todos sus socios accionistas y cuyos fines y objetivos son de interés público, con el objeto de otorgar préstamos y fomentar el ahorro entre sus socios accionistas, ayudarles a resolver el problema de vivienda, elevar el nivel económico de los mismos para muy diversos propósitos, particularmente vivienda, salud, entre otros.

De conformidad con la legislación vigente, su capital accionario está constituido por los aportes de sus accionistas, funcionarios en servicio o con licencia del Ministerio de Educación Pública y sus jubilados o pensionados que corresponden a las deducciones mensuales que realiza la Administración Pública, además de los empleados de Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Caja de ANDE contaba con 878 y 865 empleados respectivamente y Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. con 47 empleados el 31 de diciembre de 2022 y 44 empleados para 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 Caja de ANDE se ubica en San José, entre avenida segunda y calle 13. Además, cuenta con sucursales en las poblaciones de Ciudad Neily, Pérez Zeledón, Limón, Liberia, Santa Cruz, San Carlos, Puntarenas, Cartago, Heredia, Alajuela, Guápiles y San Ramón. En las sucursales y en las oficinas centrales no se cuenta con cajeros automáticos.

La dirección del sitio Web es www.cajadeande.fi.cr

Caja de ANDE es accionaria al 100% de:

- **Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.**, entidad privada creada bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su función principal es la comercialización de seguros, la misma se encuentra autorizada por la Superintendencia General de Seguros, mediante licencia SA-08-162; su cédula jurídica es 3-101-106923-12, teniendo como domicilio la ciudad de San José, entre avenida Central y Segunda, calle trece, primer piso de la sede central de Caja de ANDE.

Se creó como resultado de la decisión de Caja de ANDE de adquirir una comercializadora de seguros en operación, la cual había sido constituida en 1990. Dicha negociación se finiquitó en el segundo semestre del 2002 y se procedió a la modificación de su razón social en 2003. Su operación inicia en marzo del 2003.

- **Afianzadora Caja de ANDE S.A.**, constituida como una sociedad anónima, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, su cédula jurídica es 3-101-8650-12, teniendo como domicilio la ciudad de San José, entre avenida Central y Segunda, calle trece, primer piso de la sede central de Caja de ANDE. Creada con el fin de desarrollar la colocación de productos de fianzas y/o bonos como garantía de operaciones crediticias.

Caja de ANDE es accionaria al 33.33% en las siguientes sociedades:

- **Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**, constituida como una sociedad anónima, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica y al amparo de la Ley de Protección al Trabajador que según el artículo no. 72, autoriza a Caja de ANDE, a la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional y a la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional a constituir en forma conjunta una Operadora de Pensiones. Su fin principal es brindar sus servicios a trabajadores del sector educativo costarricense, trabajadores de empresas privadas, Asociaciones Solidaristas y público en general.

Fue constituida en el 2000 y autorizada a operar a partir de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador, la misma se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, así como por la Ley 7983 Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de fondos de pensiones y capitalización laboral previstos en la citada Ley.

De acuerdo con las normas legales vigentes, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias Vida Plena, S.A., está constituida por la Operadora y los siguientes fondos administrados, los cuales cuentan con una contabilidad independiente:

- a) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A.
- b) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA.
- c) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares.
- d) Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
- e) Fondo Colones Capitalización Laboral

- **Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional:** fue creada con personería jurídica propia y con sede en San José, Costa Rica; mediante la Ley 6995, la misma está integrada por Caja de ANDE, la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional y la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional.

La Corporación fue creada como una organización sin fines de lucro, para brindar servicios a todos los educadores activos, jubilados y pensionados del sistema educativo. Los servicios que se ofrecen son: funerarios, floristería y venta de electrodomésticos mediante convenio con una comercializadora.

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por otra parte, según lo que se indica en el anexo de la normativa SUGEF 30-18, la comparabilidad de estados financieros intermedios debe ser de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 34, por lo cual el estado de situación se debe presentar solamente el periodo actual y el de cierre del periodo anterior.

(c) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados fueron preparados tomando como base los siguientes principios:

- Los Estados Financieros Consolidados Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, comprenden la información financiera de Caja de ANDE y su conglomerado financiero. La información principal del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE se describe seguidamente:

Nombre	Porcentaje participación	Porcentaje de voto
Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.	100%	100%
La Afianzadora Caja de ANDE S.A. (1)	100%	100%

1) La Afianzadora Caja de ANDE S.A. se crea a partir de diciembre 2022.

- En caso de existir restricciones a largo plazo, tanto financieras como legales, para el traslado de recursos o si el control fuese temporal; no se presentarían los estados financieros en forma consolidada.
- Se eliminó el efecto del método de participación en los estados financieros de la matriz sin consolidar, excepto el de la Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional y de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (33.33%).

- Todas las transacciones recíprocas entre la matriz y el conglomerado financiero fueron eliminadas en los estados financieros consolidados.
- La consolidación se llevó a cabo con políticas contables uniformes para la matriz y el conglomerado financiero.
- La consolidación se llevó a cabo eliminando las transacciones entre compañías, las cuales tuvieron efecto en los estados financieros en cuanto a su presentación, no habiendo diferencia entre el resultado de la matriz sin consolidar y el resultado consolidado, por cuanto se utiliza el método de participación en los estados financieros de la matriz sin consolidar.
- La inversión en otras empresas asociadas se registra por el método de participación de acuerdo con autorización emitida por la SUGEF.
- Caja de ANDE y su conglomerado financiero no tienen operaciones en el extranjero.
- Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., está regulada por la SUGESE.
- Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., no participa en el capital social de otras empresas.

Los activos, pasivos y patrimonio del Conglomerado Financiero fueron los siguientes:

Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo	¢ 5.877.753.971	5.679.253.854
Pasivo	141.489.311	307.728.112
Patrimonio	5.736.264.660	5.371.525.742
Total Pasivo y Patrimonio	¢ 5.877.753.971	5.679.253.854

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros:

- Estimación por deterioro de la cartera de crédito – nota 1.j
- Reevaluación de los activos fijos – nota 1.k
- Deterioro de activos no financieros – nota 1.m
- Medición del valor razonable – nota 1.n

(e) Participaciones en el capital de otras empresas

Las inversiones en el capital de otras empresas se valúan de la siguiente manera:

- Por el método de participación: Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional 33.33% y Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., 33.33%.
- Por el método de consolidación proporcional: Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., 100%.
- La Afianzadora Caja de ANDE S.A. utilizará el método de consolidación proporcional del 100%, una vez que inicie sus operaciones.

Según lo indicado en el artículo 63 inciso e punto ii del acuerdo SUGEF 8-08 Caja de ANDE no está sujeta al porcentaje mínimo de participación del 25% en el capital social de cada una de sus empresas.

(f) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y la SUGEF.

(g) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2022 el tipo de cambio se estableció en ¢601.99 y ¢594.17 por US \$1.00 para la venta y compra de divisas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 fue de ¢645.25 y ¢639.06 respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2022, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢601.99 por US\$1.00 y al 31 de diciembre de 2021 fue de ¢645.25. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2022, los activos denominados en Unidades de Desarrollo (UDES) fueron valuados al tipo de cambio de ¢1028.8930 por UD 1.00 y al 31 de diciembre de 2021 fue de ¢ 948.3610, el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por el BCCR.

(h) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Las inversiones que mantiene el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, al valor razonable con cambios en resultados, son aquellas inversiones en fondos de inversión abiertos, de conformidad con la regulación vigente. Las inversiones restantes se clasifican al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado.

En cumplimiento con la entrada en vigencia a partir de enero del 2020 del Reglamento de Información Financiera RIF se procede a realizar el cálculo de la pérdida esperada de las inversiones, en donde se considera para el cálculo entre otros el emisor del instrumento, su calificación, probabilidad de incumplimiento, sector. Los cálculos se basan en información remitida por PIPCA así como indicadores internos.

La fórmula para el cálculo de la probabilidad de la pérdida esperada se detalla a continuación:

$$PD=PI*PDI*EAD*FVF$$

Donde,

PI = Probabilidad de incumplimiento

PDI = Pérdida dado al incumplimiento

EAD =Exposición al incumplimiento

FVF = Factor de Visión al futuro

Para calcular la pérdida esperada se multiplica la probabilidad de pérdida esperada por el costo amortizado.

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

i. Clasificación

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en resultados son aquellos que el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo y que corresponden a fondos de inversión a la vista.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en otro resultado integral son aquellos activos financieros que no se han mantenido al valor razonable con cambio en resultados, no han sido originados por el Conglomerado financiero Caja de ANDE, ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

ii. Reconocimiento

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir en el momento en el que se transfieran al Conglomerado.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos negociables y disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. Liquidación de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

vii. *Compensación de saldos*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE, considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en cajas y bóvedas y los depósitos a la vista en entidades financieras, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses desde su fecha de adquisición.

(j) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en las Normativas SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas”, las disposiciones más relevantes de los acuerdos se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢100,000,000 se clasifican como Grupo 1 y cuyo saldo total adeudado sea menor o igual a ¢100,000,000 se clasifican como Grupo 2, modificado según oficio SGF-1514-2019 del 23 de mayo de 2019.

Para determinar la clasificación de riesgo, las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos:

Capacidad de pago: Situación financiera y capacidad del deudor para generar flujos de efectivo en el giro normal de su negocio o de la remuneración de su trabajo y retribución de su capital, que le permitan atender sus obligaciones financieras en las condiciones pactadas.

Los niveles de capacidad de pago se clasifican de la siguiente forma:

- Nivel 1 Tiene capacidad de pago.
- Nivel 2 Presenta debilidades leves de capacidad de pago.
- Nivel 3 Presenta debilidades graves de capacidad de pago
- Nivel 4 No tiene capacidad de pago.

Comportamiento de pago histórico: Antecedentes crediticios del deudor en la atención de sus obligaciones financieras en todo el Sistema Financiero Nacional durante los últimos cuarenta y ocho meses, independientemente de si éstas se encuentran vigentes o extintas a la fecha de corte. SUGEF es el encargado de realizar el cálculo del nivel de comportamiento de pago histórico para cada uno de los deudores que fueron reportados por las entidades al cierre del mes anterior.

Morosidad: El mayor número de días de atraso en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia, contados a partir del primer día de atraso, que presenta el deudor en la atención de sus operaciones crediticias en la entidad a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa, que, de no cumplirse, definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente.

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o se encuentre en procedimiento de concurso de acreedores.

Estimaciones genéricas y específicas

El cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito se determina bajo los siguientes criterios:

- Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- Estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia con garantías mitigadoras.
- Estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia sin garantías mitigadoras.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2. Hasta diciembre de 2013, sólo aplicaba el tercer requerimiento de estimaciones.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

De acuerdo a las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero de 2014 se detallan a continuación:

	Estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0.5%	0%	0.0%
A2	0.5%	0%	0.0%
B1	0.0%	5%	0.5%
B2	0.0%	10%	0.5%
C1	0.0%	25%	0.5%
C2	0.0%	50%	0.5%
D	0.0%	75%	0.5%
E	0.0%	100%	0.5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Al día	5%	0.50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0.50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0.50%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0.50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0.50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos

clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, según los artículos 11bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Al 31 de diciembre de 2022, se encuentra en aplicación el transitorio XII de dicha norma, el Conglomerado Financiero Caja de ANDE alcanzó el 0.50%.

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente según se indica a continuación:

Gradualidad trimestral Plazo contado a partir del 1° de enero de 2014	Porcentaje de estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0.02%	0.02%
A los 6 meses	0.02%	0.02%
A los 9 meses	0.02%	0.02%
A los 12 meses	0.02%	0.02%
A los 15 meses	0.03%	0.03%
A los 18 meses	0.03%	0.03%
A los 21 meses	0.03%	0.03%
A los 24 meses	0.03%	0.03%
A los 27 meses	0.03%	0.03%
A los 30 meses	0.03%	0.03%
A los 33 meses	0.03%	0.03%
A los 36 meses	0.03%	0.03%
A los 39 meses	0.03%	0.03%
A los 42 meses	0.05%	0.05%
A los 45 meses	0.05%	0.05%
A los 48 meses	0.05%	0.05%

La gradualidad anteriormente indicada dejó de aplicarse a partir de enero 2018, al cumplirse con la cantidad de meses indicados en la normativa.

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

Además, se están acatando los siguientes transitorios:

Transitorio XIII

Se suspende la aplicación de la estimación genérica establecida en el artículo 11bis de este Reglamento, aplicable a la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial.

La Superintendencia valorará, a partir de la información que remitan las entidades sobre este indicador, la conveniencia de reactivar su uso, así como su alcance y los porcentajes aplicables. Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Transitorio XIV

La estimación genérica adicional del 1.50% para los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas, a la que hace referencia el Artículo 11bis de este Reglamento, se aplicará de acuerdo con la siguiente gradualidad:

Fecha de aplicación	Porcentaje (%)
A partir de la entrada en vigencia de esta modificación	1.00%
A partir del 1 de junio de 2019	1.25%
A partir del 1 de junio de 2020	1.50%

Estos porcentajes de estimación genérica serán aplicados para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación.

Las estimaciones genéricas aplicadas con anterioridad a la vigencia de esta modificación continuarán calculándose con base en el porcentaje de 1.50%, sin aplicar los cambios al porcentaje indicados en este Transitorio.

Transitorio XVII bis

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Transitorio XVII, a partir del 01 de diciembre de 2020, inclusive, y para los deudores a los que se otorguen nuevas prórrogas, readecuaciones, refinanciamientos o una combinación de estas a partir de esa fecha, deberá aplicarse la calificación de capacidad de pago de conformidad con lo dispuesto en la regulación vigente, para la asignación de la categoría de riesgo de los deudores y el cálculo de estimaciones crediticias.

Caja de Ande no ha cesado de calcular la capacidad de pago de cada accionista en la formalización de nuevos créditos y en la aprobación de prórrogas a solicitud del accionista. Dicho parámetro se sigue calculando en los sistemas y es considerado a la hora de hacer estudios para aplicar modificaciones en los créditos. Por lo cual la aplicación del Transitorio XVII bis no representa un impacto significativo en el volumen de estimaciones a partir de diciembre 2020.

Transitorio XX

A partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive los numerales ii) y iii) del punto 3 del inciso i) Operación crediticia especial, del Artículo 3. Definiciones, de este Reglamento, se leerán de la siguiente forma:

“3, el crédito revolutivo, excepto los siguientes casos:

[...]

aquel destinado al financiamiento de ciclos definidos de negocio, excepto capital de trabajo,

aquel destinado al financiamiento de capital de trabajo,

[...]”

Transitorio XXI

Para el caso de los deudores con operaciones crediticias que sean readecuadas o refinanciadas con motivo en la entrada en vigencia de las tasas de interés anuales máximas para créditos y microcréditos conforme lo establecido en la Ley 9859, y durante un periodo equivalente a tres cuotas consecutivas según el plan de pagos de la operación crediticia, las entidades supervisadas deberán mantener la categoría de riesgo del deudor reportada a la SUGEF al mes inmediato anterior a la aprobación de la readecuación o el refinanciamiento de la operación afectada, salvo que a partir de las valoraciones efectuadas por la misma entidad, corresponda aplicar una categoría de mayor riesgo respecto a la reportada a la SUGEF.

Luego de transcurrido el periodo indicado en el párrafo anterior, cuando corresponda, el deudor podrá ser calificado por la entidad en una categoría de menor riesgo según los parámetros establecidos en este Reglamento y será reportado a la SUGEF con dicha calificación al cierre del mes inmediato siguiente al término del periodo indicado.

Transitorio XXII

A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive [72, 2), b], el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación. Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05.

Transitorio XXIII

A partir del primero de enero de 2022 se aplicará plenamente lo dispuesto en el numeral 2, inciso i) Operación crediticia especial del Artículo 3 de este Reglamento, en cuanto a la determinación como especial, de la operación crediticia modificada más de una vez en un periodo de 24 meses mediante readecuación, prórroga, refinanciamiento o una combinación de éstas.

Para estos efectos, su aplicación seguirá las siguientes consideraciones:

- a) La cantidad de modificaciones comenzará a computarse desde cero a partir del primero de enero de 2022.
- b) El referido plazo de 24 meses comenzará a contarse a partir del primero de enero de 2022, para todos los deudores que figuren en la cartera de créditos de la entidad al 31 de diciembre de 2021.
- c) Subsecuentemente para los deudores indicados en el punto anterior, y para deudores nuevos a partir del primero de enero de 2022, el referido plazo de 24 meses seguirá computándose según lo dispuesto en la regulación, de conformidad con la situación particular de cada deudor.

Estimación contracíclica

Mediante el oficio CNS 1258/06 del 14 de junio del 2016 del CONASSIF se aprueba la Normativa SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” que se define como la *Estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.*

El objetivo de una provisión contracíclica es disminuir el efecto procíclico de las estimaciones específicas sobre el sistema financiero y sus consecuencias sobre el sector real de la economía.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo, así como el monto de estimaciones contracíclicas.

Los cálculos dispuestos en este reglamento, el modelo utilizado y los parámetros de calibración están sujetos a revisión por el superintendente de SUGEF, cada dos años o cuando sea necesario según la coyuntura económica.

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación contracíclica que como mínimo sea igual al monto determinado en el artículo cuatro de este reglamento. El ajuste mensual contable de la estimación contracíclica, estará condicionado a dos límites relacionados con la utilidad del mes en curso; dichos límites son los siguientes:

- Límite a los gastos por incremento de la estimación contracíclica, mediante el ajuste de aumento a la cuenta analítica “Componente contracíclico”; se podrá disminuir como máximo hasta un cuarto de la utilidad del mes.
- Límite a los ingresos por disminución de la estimación contracíclica: el ajuste por disminución a la cuenta analítica “Componente contracíclico” deberá suspenderse una vez

que la utilidad del mes alcance un monto igual a un cuarto del promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE desde febrero hasta julio 2019 suspendió el registro de la estimación contracíclica debido a que la utilidad mensual alcanzó un monto mayor o igual a un cuarto del promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

Transitorio I

A la entrada en vigencia de este Reglamento, el nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica “M” será de 0,33%.

A partir de esta modificación y hasta el 31 de diciembre de 2020, se tendrá que el ajuste por disminución a la cuenta analítica 139.02.M.02 “(Componente contracíclico) a que se refiere el inciso b) del Artículo 5 “Registro Contable”, deberá suspenderse una vez que la utilidad del mes alcance un monto igual al promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

Transitorio II

Cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a *Pccit*, según el artículo 4 de este Reglamento. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento.”

El Superintendente General de Entidades Financieras podrá suspender temporalmente el registro de estimaciones contra-cíclicas dispuesto en este transitorio o disminuir temporalmente los porcentajes mínimos para su cálculo, para el conjunto de entidades supervisadas. Lo anterior, cuando sea necesario para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero, previa resolución debidamente fundamentada. Dicha resolución deberá indicar el plazo en el cual se revisará si se reactiva el registro de estimaciones contra-cíclicas o si continúa la suspensión; así como los porcentajes mínimos y sus fechas de aplicación, para reactivar el registro mensual del gasto por componente contra-cíclico.

Asimismo, cuando sea necesario para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero, previa resolución debidamente fundamentada, el Superintendente podrá disponer la eliminación parcial o total de las estimaciones contra-cíclicas constituidas mediante este Transitorio, para el conjunto de entidades supervisadas.

Transitorio III

A partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive, se suspende la acumulación y la des acumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de este Reglamento, cuando correspondiera su aplicación.

Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive [5], la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuentas 139.02.M.02 (Componente contra cíclico) y cuenta 139.52.M.03 (Componente contra cíclico para créditos contingentes), únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta 139.01 (Estimación específica para cartera de créditos); quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.

Aplicando lo anterior, al corte del 31 de diciembre de 2021 se realizaron ajustes de la cuenta 139.02.M.02 (Componente contra cíclico) por un total de $\text{€}623,715,294$, correspondiente al aumento en estimaciones específicas de deudores que desmejoraron su categoría debido a la aplicación de prórrogas individuales.

Efecto de las circulares sobre estimaciones, y sobre capacidad de pago

- Según CNS-1617/08 del 05 de noviembre de 2020 se adicionan los siguientes transitorios del Reglamento para la Calificación de Deudores, Acuerdo SUGEF 1-05, de conformidad con el siguiente texto:
“Transitorio XVII bis

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Transitorio XVII, a partir del 01 de diciembre de 2020, inclusive, y para los deudores a los que se otorguen nuevas prórrogas, readecuaciones, refinanciamientos o una combinación de estas a partir de esa fecha, deberá aplicarse la calificación de capacidad de pago de conformidad con lo dispuesto en la regulación vigente, para la asignación de la categoría de riesgo de los deudores y el cálculo de estimaciones crediticias.”

Caja de Ande no ha cesado de calcular la capacidad de pago de cada accionista en la formalización de nuevos créditos y en la aprobación de prórrogas a solicitud del accionista. Dicho parámetro se sigue calculando en los sistemas y es considerado a la hora de hacer estudios para aplicar modificaciones en los créditos. Por lo cual la aplicación del Transitorio XVII bis no representa un impacto significativo en el volumen de estimaciones a partir de diciembre 2020.

- Se comunica mediante circular CNS-1624/04 del 27 de noviembre del 2020 la modificación de la tabla incluida en párrafo cuarto del artículo 12 del Reglamento para la Calificación de Deudores, Acuerdo SUGEF 1-05.
- Adicionar al Acuerdo SUGEF 1-05 el Transitorio XXII de conformidad con el siguiente texto:

Transitorio XXII

“A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2021, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación. Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05. Rige a partir del primero de diciembre de 2020, inclusive.”

- Se comunica mediante circular CNS-1641/08 del 02 de febrero de 2021 la necesidad de extender aquellas medidas que otorgan flexibilidad para la modificación de las condiciones contractuales que se otorgan a hogares y empresas, reconociendo el escenario económico prevaleciente y a la vez asegurando la transparencia de la información financiera, como insumo fundamental para preservar la confianza sobre la fortaleza de las entidades para sobrellevar esta crisis sin menoscabo en la continuidad de sus operaciones. En línea con lo anterior, resulta razonable mantener hasta el 31 de diciembre de 2021 la excepción para efectuar análisis de estrés de deudores en la etapa de seguimiento, y reactivar a partir del 31 de marzo de 2021 los análisis de capacidad de pago de los deudores de conformidad con el marco de regulación vigente. El Acuerdo SUGEF 1-05 dispone, en sus Artículos 7, 7bis y 9, que la entidad debe calificar la capacidad de pago de los deudores con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva o autoridad equivalente. Estas metodologías deben ser consonantes con sus políticas crediticias y congruentes con el tipo de deudor de que se trate, las líneas de negocio y productos crediticios. En consecuencia, con la finalización de la medida el 31 de marzo de 2021 se traslada para decisión de las entidades, según sus propias políticas y procedimientos crediticios, la frecuencia, la determinación de requerimientos de información y la definición metodológica, para aplicar el análisis de la capacidad de pago de los deudores a partir de esa fecha. Contribuyen también con fortalecer esta confianza, la entrada en vigencia de la garantía de depósitos y los mecanismos de resolución de entidades con problemas.

Todas las flexibilizaciones asociadas al concepto de “operación especial” se extienden hasta el 31 de diciembre de 2021, con el fin de que las entidades continúen enfocando sus esfuerzos hacia la modificación de las condiciones contractuales de los créditos que requieren sus deudores. De manera consistente con esta medida, se extiende hasta el 31 de diciembre de 2021 la suspensión del ponderador adicional por plazo para fines de suficiencia patrimonial. Adicionalmente, se extiende hasta el 31 de diciembre de 2021 la reducción del factor del Valor en Riesgo de 6 a 3. Como medida complementaria, la SUGEF espera efectuar hacia el segundo semestre de 2021 una revisión integral de la metodología de cálculo del requerimiento de capital por riesgo precio, lo cual será oportunamente comunicado.

Con respecto al Acuerdo SUGEF 1-05, Reglamento sobre calificación de deudores, dispuso en firme aprobar las siguientes disposiciones:

- a. Extender el plazo del Transitorio XV hasta el 31 de diciembre de 2021.
- b. Extender el plazo del Transitorio XVI hasta el 31 de diciembre de 2021.
- c. Extender el plazo del Transitorio XVIII hasta el 31 de diciembre de 2021.
- d. Extender el plazo del Transitorio XIX hasta el 31 de diciembre de 2021.
- e. Extender el plazo del Transitorio XX hasta el 31 de diciembre de 2021.

En relación con el Acuerdo SUGEF 3-06, Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras, dispuso en firme aprobar las siguientes disposiciones:

- a. Extender el plazo del Transitorio XII hasta el 31 de diciembre de 2021.
- b. Extender el plazo del Transitorio XIII hasta el 31 de diciembre de 2021.

(k) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos por derecho de uso

Actualmente, el Conglomerado Financiero Caja de ANDE cuenta con arrendamiento operativo, donde no existe la posibilidad de realizarse mejoras a propiedades arrendadas. Sin embargo, si llegara a realizarse una mejora a cualquier clase de activos, ésta adopta la vida útil restante que posee el activo al cual se le está realizando dicha mejora, o la misma se extiende según recomendación de un perito.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedad, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	5 años
Equipo cómputo	5 años
Software y licencias	3 años
Mejoras a la propiedad arrendada	Duración del contrato o vida útil, el menor

En la depreciación de mobiliario y equipo existen activos que se deprecian a más de 10 años, los cuales se pueden verificar en la lista de vidas útiles institucionalizada.

v. Superávit por revaluación

El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avalúo realizado para Caja de ANDE fue en el 2018.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados.

(l) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso software y licencias, la vida estimada es de 3 años.

(m) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultado integral o de patrimonio según sea el caso.

(n) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, en comparación con instrumentos similares para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(o) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes mantenidos para la venta se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes mantenidos para la venta que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Mediante el comunicado C.N.S 413-10 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece sin excepción, que el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, y su registro iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue adquirido.

Según CNS-1573/09 y CNS-1574/10 del 07 de mayo de 2020 se adiciona el transitorio VIII al Acuerdo SUGEF 30-18 en donde se indica lo siguiente:

Esta modificación rige para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones a partir de la fecha de vigencia de esta modificación.

En el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones con anterioridad a la fecha de vigencia de esta modificación, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien.

Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien. El monto ajustado de la estimación mensual será el que corresponda al valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, dividido entre el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, también contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo.

Los bienes que a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación aún se encuentran en el plazo de 24 meses contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo, estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el artículo 16 de este Reglamento.”

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Conglomerado adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultado integral.

i. Provisión para riesgos no asegurables

Se utiliza para proteger el saldo de operaciones crediticias ante el riesgo por fallecimiento de accionistas. Se registra mensualmente un 0.0323% del total de la cartera de crédito. A partir de marzo 2017 según acuerdo de Junta Directiva se liquida la provisión y se contrata una póliza con el Instituto Nacional de Seguros para cubrir saldos menores a ¢15 millones, asumiendo el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE el costo de la póliza.

ii. Provisión de usos no autorizados de tarjetas

Se utiliza para protección en caso de fraudes o robo en tarjetas de crédito o débito. Se registra mensualmente el 0.01% sobre la cartera de tarjetas y saldo de ahorro voluntario de tarjetahabientes.

iii. Provisión para litigios

La provisión de litigios según lo indicado en “la Política interna para la provisión de pago por posibles pérdidas en procesos legales” se realiza por la incertidumbre jurídica ante eventuales procesos en los que el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE sea partícipe por acciones interpuestas por terceros por distintos acontecimientos y que exista una probabilidad de materializar un veredicto, que podría implicar erogaciones en el futuro.

iv. Provisión para uso de fondos garantía depósitos

El Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) se crea mediante la Ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma seis millones de colones exactos (¢6.000.000.00), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas que mantienen en las entidades contribuyentes. La provisión se realiza a solicitud de lo que se indica en el reglamento del FGD en el artículo 9, inciso e: “Mensualmente las entidades contribuyentes deben registrar contablemente la provisión sobre el pago trimestral de la contribución”. Este registro mensual se calcula sobre el promedio de los depósitos garantizados por el porcentaje de contribución entre tres, para completar el trimestre correspondiente al periodo de contribución.

(q) Aportaciones de capital por pagar

Corresponde al importe a devolver a los accionistas según los siguientes conceptos:

- Sumas por liquidación de capital activo debido a renuncia y la no renovación de nombramiento por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP).
- Sumas por posibles reintegros a la Contabilidad Nacional
- Sumas por entregar a beneficiarios que aún no se han presentado a gestionar el retiro que corresponde
- Sumas que el accionista no indicó en vida a quien se las legaría.

(r) Capital social

El capital de Caja de ANDE se forma con un aporte del 5% sobre el salario de los accionistas.

Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., tiene como objetivo la comercialización de seguros. El capital social es la suma de ¢31.000.000 representado por 10 acciones comunes nominativas de ¢3.100.000 cada una, íntegramente suscritas y pagadas por Caja de ANDE. La Junta Directiva de Caja de ANDE, en sesión N°7247 celebrada el 23 de marzo de 2017, acordó un aumento en el capital por ¢469.000.000 tomadas de la partida de utilidades acumuladas de periodos anteriores, quedando el mismo en la suma de ¢500.000.000 representado por 10 acciones comunes nominativas de ¢50.000.000. La Junta Directiva de Caja de ANDE, en sesión N°7670 celebrada el 28 de agosto de 2020, acordó un aumento en el capital por ¢1.000.000.000 tomadas de la partida de utilidades acumuladas de períodos anteriores, quedando el mismo en la suma de ¢1.500.000.000 representado por 30 acciones comunes nominativas de ¢50.000.000.

(s) Reservas patrimoniales

i. Reserva legal

Según lo establece el artículo 154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, se debe asignar el 10% de las utilidades netas del año para la constitución de una reserva legal. Su propósito es fortalecer y consolidar la situación patrimonial.

Caja de ANDE Seguros registra una reserva con cargo a utilidades acumuladas igual a 5% de la utilidad neta hasta alcanzar 20% del capital social.

La creación de reservas especiales patrimoniales las determina la Junta Directiva según las necesidades de la institución.

ii. Reserva especial

Se utiliza para responder a los egresos por el pago de excedentes a los accionistas que se retiran o se pensionan como servidores del Magisterio. La política seguida ha sido destinar una suma mayor al porcentaje de excedentes que se reconoce a los accionistas (actualmente 4.5%) con el propósito de fortalecer aún más esta reserva.

Caja de ANDE distribuye la utilidad anual en su totalidad entre las reservas patrimoniales.

(t) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso f de la Ley número 7092: Ley del Impuesto sobre la Renta, Caja de ANDE no está sujeta al pago de este impuesto, no obstante, está obligada por la Ley número 9635: Ley del Fortalecimiento de las Finanzas Públicas a retener y pagar 10% sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados. Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. sí está sujeta al pago de impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta se registra con base en la utilidad contable ajustada por los ingresos no gravables y los gastos no deducibles. El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza por el método pasivo y se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

(u) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

A partir del 1 de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos.

Los ingresos y gastos se reconocen como ingresos por comisiones y gastos administrativos conforme se difieren. También se incluyen los ingresos por comisiones por colocación de seguros.

(v) Beneficios a empleados

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE, no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada. En acuerdo con la Asociación Solidarista de Empleados de Caja de ANDE y Afines, Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros aportan mensualmente a la Asociación 2% sobre los salarios devengados por cada uno de los empleados no asociados y 5.33% para aquellos empleados que son asociados para atender esa contingencia.

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Conglomerado financiero Caja de ANDE registra mensualmente un gasto acumulado por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Conglomerado financiero Caja de ANDE tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece un gasto acumulado por pagar por pago de vacaciones a sus empleados.

iii. Otros planes de beneficios

Caja de ANDE cuenta con un incentivo económico por formación institucional, el cual es aplicable cada cinco años sobre el salario base del funcionario, según acuerdo tomado por la Junta Directiva en sesión N° 6712 del 22 de noviembre de 2012. Este incentivo no es aplicable a la Gerencia de la Institución.

Nota 2. Administración de riesgos

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez
- (c) Riesgo de mercado. que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés y
 - ii. Riesgo cambiario
- (d) Riesgo operativo
- (e) Administración de capital

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 7786. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos, constituido por cuatro miembros de la Junta Directiva, el Gerente, el Jefe de la Unidad de Administración Integral de Riesgos y un miembro externo independiente, encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes deben ser generados oportunamente a la Junta Directiva, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de Caja de ANDE.

La institución cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos independiente de las áreas de negocio y de la Auditoría Interna.

Se han establecido y aprobado políticas de riesgos, procedimientos, manuales técnicos y planes de contingencia que formalizan la administración integral de riesgos en la Institución, estos documentos se encuentran debidamente publicados en la “Intranet” y a disposición de los funcionarios para ser consultados y aplicados en sus labores.

Por normativa interna cada uno de estos documentos se revisan y de ser necesario se actualizan al menos una vez al año, lo anterior sin detrimento de los ajustes que se deba realizar en función de mantener la normativa permanentemente actualizada con los cambios en el entorno y el perfil de riesgo de la institución.

Caja de ANDE es supervisada y monitoreada por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités Internos, Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., está regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(a) Riesgo crediticio

El riesgo crediticio surge de la eventualidad de pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los deudores; así como, pérdidas de valor por el simple deterioro en la calidad crediticia.

En este aspecto el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa de SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo crediticio.

El área de gestión de riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, cobertura, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

De las entidades que integran el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE, la Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores es la que otorga créditos y como parte de la gestión de riesgos de crédito, se mantiene un monitoreo y seguimiento mensual de los indicadores de cartera de crédito, los cuales están estipulados en la normativa correspondiente, mismos que se reportan al Comité de Riesgos y la Junta Directiva. Adicionalmente, en todos los informes de riesgo de crédito se incorpora un apartado de situaciones del entorno que pueden generar algún tipo de riesgo para Caja de ANDE y de esta manera anticipar posibles deterioros en los indicadores y medidas que se puedan tomar a lo interno de la institución a efecto de mitigar su impacto.

La Administración de Caja de ANDE ha tomado una serie de medidas a efecto de mitigar el impacto directo e indirecto derivado de la Pandemia por COVID-19 en los resultados de la cartera de crédito, lo cual ha afectado los ingresos familiares de nuestros accionistas. En su momento dichas medidas han sido analizadas en diferentes Comités en donde se aborda el tema de riesgos y su mitigación. Se incorporó el seguimiento de las operaciones crediticias a las cuales se les otorgó prórrogas.

Además, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

La estimación es la que resulte de la aplicación de la Normativa SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la estimación resultante de dicho análisis ascendió a ¢63.575.488.061 y ¢67.667.907.132, respectivamente.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Disponibilidades	¢ 92.080.817.033	101.247.458.126
Inversiones en instrumentos financieros	487.818.961.813	377.042.027.740
Cartera de créditos	1.054.179.874.426	1.064.099.581.775
Cuentas y comisiones por cobrar	407.797.203	345.648.467
Total	¢ 1.634.487.450.475	1.542.734.716.108

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Efectivo	¢ 3.214.181.920	3.219.057.250
Depósitos a la vista en el BCCR	54.317.006.843	49.404.507.015
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	27.411.900.947	40.180.803.035
Disponibilidades restringidas	7.137.727.323	8.443.090.826
Total disponibilidades	92.080.817.033	101.247.458.126
Inversiones en instrumentos financieros	45.571.672.279	89.458.430.912
Efectivo y equivalentes de efectivo en estado de flujos de efectivo	¢ 137.652.489.312	190.705.889.038

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ 8.323.593.708	56.190.498.674
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	457.160.861.279	301.398.438.432
Inversiones al costo amortizado	15.768.000.000	16.733.925.012
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)	7.011.875.454 (445.368.628)	3.230.107.290 (510.941.668)
Total	¢ 487.818.961.813	377.042.027.740

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las inversiones al valor razonable con cambios en resultados se clasifican como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Fondos de inversión colones	¢ 8.323.593.708	56.190.498.674
Total	¢ 8.323.593.708	56.190.498.674

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado a su valor razonable (excepto restringidas) se detallan por emisor como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
<u>Colones</u>		
Gobierno de Costa Rica	¢ 149.633.692.799	115.460.305.250
Bancos del estado y creados por Ley	134.387.128.752	83.701.017.198
Bancos privados	114.710.896.800	41.107.545.550
Mutuales	21.377.512.838	22.129.168.125
Otros	14.649.611.120	13.597.313.205
<u>Dólares</u>		
Gobierno de Costa Rica	22.567.378.570	19.249.596.901
Bancos del estado y creados por Ley	1.335.110.224	2.489.324.525
Bancos privados	4.993.558.550	938.820.754
Mutuales	287.441.520	646.315.921
Otros	2.649.229.254	4.162.524.959
Total	¢ 466.591.560.427	303.481.932.388

Las inversiones restringidas. se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
<u>Colones</u>		
Gobierno de Costa Rica	¢ 6.087.247.244	9.902.210.517
Bancos del estado y creados por Ley	70.000.000	4.554.872.538
<u>Dólares</u>		
Bancos privados	180.053.608	193.348.001
Total	¢ 6.337.300.852	14.650.431.056

Los valores razonables para la cartera de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral son basados en el precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A. entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la ganancia y pérdida realizada en los valores disponibles para la venta se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Saldo inicial	¢ 9.949.554.468	2.283.157.249
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	(21.304.235.493)	7.666.397.219
Saldo final	¢ (11.354.681.025)	9.949.554.468

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Calificación de riesgo AAA	¢ 58.616.432.971	21.555.470.920
Calificación de riesgo AA+	152.125.877.748	89.940.790.049
Calificación de riesgo AA	35.420.790.578	60.716.602.256
Calificación de riesgo AA-	0	12.020.126.870
Calificación de riesgo B+	235.027.595.440	190.023.675.722
No calificadas	61.758.250	66.196.301
	481.252.454.987	374.322.862.118
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)	7.011.875.454 (445.368.628)	3.230.107.290 (510.941.668)
Total	¢ 487.818.961.813	377.042.027.740

Debido al cálculo de las pérdidas esperadas se deben calificar todos los emisores, la información es suministrada por PIPCA.

Cartera de créditos

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Créditos vigentes	¢ 1.031.123.751.374	1.072.282.243.813
Créditos vencidos	79.719.523.878	55.149.976.407
Créditos cobro judicial	1.849.055.564	1.576.420.022
Subtotal cartera de crédito	1.112.692.330.816	1.129.008.640.242
Ingresos diferidos cartera de crédito (1)	(5.096.953.054)	(7.529.369.133)
Productos por cobrar	10.159.984.725	10.288.217.798
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(63.575.488.061)	(67.667.907.132)
Total cartera de crédito	¢ 1.054.179.874.426	1.064.099.581.775

(1) Los ingresos diferidos cartera de crédito corresponde a los intereses por cartera de crédito recibidos anticipadamente, pero que no corresponde reconocer en los resultados del período, debido a que aún no se han devengado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, todos los préstamos son originados por Caja de ANDE.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cartera de préstamos mantenía tasas de interés anuales que oscilan entre el 5.00% y 18.00%.

Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito, bruta y neta por categoría con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	
	<u>Bruto</u>	<u>Neto</u>
A1	¢ 915.255.022.431	910.675.751.479
A2	13.680.330.219	13.611.928.568
B1	140.170.602.437	134.653.408.154
B2	10.918.922.648	9.942.924.080
C1	6.789.089.602	5.433.916.085
C2	2.933.277.580	1.779.868.166
D	7.325.263.218	2.811.001.256
E	25.779.807.406	9.480.591.869
	¢ 1.122.852.315.541	1.088.389.389.657
Menos exceso estimación		(49.983.359)
Estimación CSD (1)		(603.966.776)
Menos estimación contracíclica		(28.458.612.042)
Ingresos diferidos cartera de crédito		(5.096.953.054)
Total cartera		1.054.179.874.426

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2021	
	Bruto	Neto
A1	913.889.560.946	909.316.665.473
A2	12.295.942.561	12.234.462.848
B1	157.846.989.437	151.602.475.512
B2	9.424.599.439	8.576.709.577
C1	7.252.149.388	5.939.305.152
C2	3.047.488.777	1.721.646.484
D	8.082.796.998	3.274.878.871
E	27.457.330.494	8.211.117.275
	1.139.296.858.040	1.100.877.261.192
Menos exceso estimación		(47.470.834)
Estimación CSD (1)		(742.227.408)
Menos estimación contracíclica		(28.458.612.042)
Ingresos diferidos cartera de crédito		(7.529.369.133)
Total cartera		1.064.099.581.775

(1) Según lo indicado en la circular CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, se suspende la aplicación de la estimación genérica (CSD). Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2022		
	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1			
A1	202.083.569	1.358.742	1.017.212
C1	129.730.800	0	13.964.206
Total grupo 1	331.814.369	1.358.742	14.981.418
Grupo 2			
A1	907.909.533.443	7.142.046.677	4.578.253.740
A2	13.561.028.626	119.301.593	68.401.651
B1	138.669.136.423	1.501.466.014	5.517.194.283
B2	10.757.201.279	161.721.369	975.998.568
C1	6.525.155.014	134.203.788	1.341.209.311
C2	2.849.572.780	83.704.800	1.153.409.414
D	7.114.526.823	210.736.395	4.514.261.962
E	24.974.362.059	805.445.347	16.299.215.537

31 de diciembre de 2022			
Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Total grupo 2	¢ 1.112.360.516.447	10.158.625.983	34.447.944.466
Exceso estimación			49.983.359
Estimación CSD (1)			603.966.776
Estimación contracíclica			28.458.612.042
Total cartera	¢ 1.112.692.330.816	10.159.984.725	63.575.488.061

31 de diciembre de 2021			
Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 2			
A1	¢ 906.737.465.212	7.152.095.734	4.572.895.473
A2	12.188.894.239	107.048.322	61.479.713
B1	156.380.287.559	1.466.701.878	6.244.513.925
B2	9.296.994.979	127.604.460	847.889.862
C1	7.115.917.882	136.231.506	1.312.844.236
C2	2.956.701.153	90.787.624	1.325.842.293
D	7.852.036.925	230.760.073	4.807.918.127
E	26.480.342.293	976.988.201	19.246.213.219
Total grupo 2	¢ 1.129.008.640.242	10.288.217.798	38.419.596.848
Exceso estimación			47.470.834
Estimación CSD (1)			742.227.408
Estimación contracíclica			28.458.612.042
Total cartera	¢ 1.129.008.640.242	10.288.217.798	67.667.907.132

- (1) Según lo indicado en la circular CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, se suspende la aplicación de la estimación genérica (CSD). Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Caja de ANDE mantiene un exceso sobre la estimación mínima sobre la cartera de crédito de 0.17% y 0.14% respectivamente.

Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Cuota de capital	¢ 155.514.710.072	144.600.805.149
Fiduciaria	41.770.826.478	46.970.030.259
Hipotecaria	296.221.649.662	291.816.952.231
Póliza	62.402.271.140	58.141.339.121

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Contrato	17.342.532.418	17.857.828.487
Prendaria	2.480.032.240	2.969.294.581
Seguro de crédito	9.139.565.885	0
Seguro Caución (1)	412.185.774.907	553.410.330.579
Garantía colateral	98.190.291.493	0
Mixta (2)	7.213.223.087	12.368.846.360
Contrato de control sobre cuentas (3)	10.231.453.434	873.213.475
Total	€ 1.112.692.330.816	1.129.008.640.242

(1) El Seguro Caución corresponde a una garantía para operaciones de crédito, por medio de la cual el accionista mediante el pago de la suma correspondiente se obliga solidariamente con el Instituto Nacional de Seguros a afianzar ante Caja de ANDE, el fiel cumplimiento de las condiciones del crédito de acuerdo con las especificaciones del contrato. Al 31 de diciembre 2021 el monto de este fondo es de €9.654.759.190, el cual corresponde al Fondo de garantía menos reclamos pendientes al INS. Para el saldo de diciembre 2021 en el caso del estado de cuenta n° 3323-1244 se utilizó el dato con corte noviembre 2021, dado que en el INS no se encontraban laborando.

Mediante el oficio DSG-09156-2021 de fecha 17 de diciembre de 2021, el Instituto Nacional de Seguros comunica que ha recibido instrucción de la Superintendencia General de Seguros, de eliminar del Seguro de Crédito (Caución) las coberturas de Situaciones Homólogas a la Insolvencia y Mora Prolongada, razón por la cual, sólo se podría ofrecer la cobertura de Insolvencia Judicial. Posterior al análisis de dicho oficio. Caja de ANDE determinó no continuar con el Seguro de Crédito solo con la cobertura de Insolvencia Judicial, ya que en tales condiciones sería inviable e inaplicable para Caja de ANDE, razón por la cual; el 31 de agosto del 2022 se trasladan las inversiones del INS hacia Caja de ANDE, disolviendo dicho fondo. Ver nota 14 y 31.

(2) La garantía mixta corresponde a aquellos préstamos que presentan diferentes tipos de garantía, la cual puede estar conformada por cuotas de capital, fiduciaria o póliza.

(3) El contrato de control sobre cuentas es una garantía mobiliaria que puede ser usada por accionistas que se han pensionado o bien se van a pensionar y que tienen el plan de pensiones con Vida Plena OPC, de tal manera que el ingreso por concepto del ROP, pueda cubrir el pago de la mensualidad del crédito correspondiente.

Valor razonable de las garantías

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 un detalle del valor razonable de las garantías reales por categoría de riesgo es como sigue:

			31 de diciembre de 2022	
<u>Categoría de riesgo</u>		<u>Cartera de crédito con garantía real</u>	<u>Valor razonable de las garantías</u>	
A1	¢	246.432.923.363	473.751.767.165	
A2		1.777.193.612	3.312.299.215	
B1		37.624.239.582	62.018.078.778	
B2		1.356.556.449	2.331.881.044	
C1		1.671.628.954	3.288.526.831	
C2		766.567.946	1.212.988.362	
D		1.799.266.319	3.545.017.967	
E		7.273.305.677	12.385.543.542	
Total	¢	298.701.681.902	561.846.102.904	

			31 de diciembre de 2021	
<u>Categoría de riesgo</u>		<u>Cartera de crédito con garantía real</u>	<u>Valor razonable de las garantías</u>	
A1	¢	239.467.865.970	394.847.304.331	
A2		1.202.204.335	2.131.377.019	
B1		41.170.367.248	60.395.803.212	
B2		1.070.094.215	1.677.334.460	
C1		2.461.287.217	3.618.103.707	
C2		441.345.777	634.703.749	
D		2.257.645.267	3.470.284.090	
E		6.715.436.783	9.678.416.935	
	¢	294.786.246.812	476.453.327.503	

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 un detalle del valor razonable de las garantías (excepto reales) por categoría de riesgo es como sigue:

			31 de diciembre de 2022	
<u>Categoría de riesgo</u>		<u>Cartera de crédito sin garantía real</u>	<u>Valor razonable de las garantías</u>	
A1	¢	661.678.693.653	661.678.693.653	
A2		11.783.835.014	11.783.835.014	
B1		101.044.896.841	101.044.896.841	
B2		9.400.644.830	9.400.644.830	
C1		4.983.256.860	4.983.256.860	
C2		2.083.004.833	2.083.004.833	

31 de diciembre de 2022		
Categoría de riesgo	Cartera de crédito sin garantía real	Valor razonable de las garantías
D	5.315.260.504	5.315.260.504
E	17.701.056.383	17.701.056.383
Total	¢ 813.990.648.918	813.990.648.918

31 de diciembre de 2021		
Categoría de riesgo	Cartera de crédito sin garantía real	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 667.269.599.242	667.269.599.242
A2	10.986.689.904	10.986.689.904
B1	115.209.920.311	115.209.920.311
B2	8.226.900.764	8.226.900.764
C1	4.654.630.665	4.654.630.665
C2	2.515.355.376	2.515.355.376
D	5.594.391.658	5.594.391.658
E	19.764.905.510	19.764.905.510
Total	¢ 834.222.393.430	834.222.393.430

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicio conexas	¢ 932.135.144	1.074.463.125
Pesca y acuicultura	3.995.956	0
Industria manufacturera	137.047.693	150.423.871
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	17.640.176	25.268.358
Construcción, compra y reparaciones inmuebles	301.379.403.511	317.865.165.368
Comercio	701.778.792	978.430.137
Hotel y restaurante	7.245.867	7.462.974
Transporte	464.986.089	565.259.596
Enseñanza	1.971.014	4.072.314
Servicios	1.688.699.974	2.115.713.343
Consumo	807.357.426.600	806.222.381.156
Total	¢ 1.112.692.330.816	1.129.008.640.242

Cartera de crédito por morosidad

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 aproximadamente el 93% y 95% del saldo de la cartera se encuentra al día, respectivamente.

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Al día	1.031.123.751.374	1.072.282.243.813
De 0 a 30 días	38.594.282.489	22.055.468.888
De 31 a 60 días	22.759.837.021	12.065.190.938
De 61 a 90 días	5.919.017.313	5.744.211.067
De 91 a 120 días	5.254.010.149	4.803.919.261
De 121 a 180 días	5.089.895.744	7.117.803.989
Más de 181 días	2.102.481.162	3.363.382.264
Cobro judicial	1.849.055.564	1.576.420.022
Total	1.112.692.330.816	1.129.008.640.242

Préstamos por tipo de cartera

Un detalle de los préstamos por tipo de cartera es como sigue:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
<u>Créditos vigentes</u>		
Consumo – Personas Físicas	628.003.112.875	637.604.239.835
Vivienda – Personas Físicas	362.083.898.633	385.687.465.347
Vehículos – Personas Físicas	22.523.069.499	29.575.352.880
Tarjetas De Crédito – Personas Físicas	18.513.670.367	19.415.185.751
	1.031.123.751.374	1.072.282.243.813
<u>Créditos vencidos</u>		
Consumo – Personas Físicas	50.639.114.345	35.783.350.093
Vivienda – Personas Físicas	26.703.223.809	17.443.495.540
Vehículos – Personas Físicas	1.201.278.800	892.761.325
Tarjetas De Crédito – Personas Físicas	1.175.906.924	1.030.369.449
	79.719.523.878	55.149.976.407
<u>Créditos cobro judicial</u>		
Consumo – Personas Físicas	341.595.475	415.733.415
Vivienda – Personas Físicas	1.354.267.492	986.506.038
Vehículos – Personas Físicas	52.490.157	61.764.192
Tarjetas De Crédito – Personas Físicas	100.702.440	112.416.377
Total	1.849.055.564	1.576.420.022

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los préstamos en los cuales ha cesado la acumulación de intereses se detallan a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Cantidad de préstamos	400	597
Monto de préstamos	¢ 3.931.764.201	4.912.565.067

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el detalle de la cartera en cobro judicial del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE es el siguiente:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Cantidad de préstamos	198	201
Monto de préstamos	¢ 1.849.055.564	1.576.420.022
Porcentaje de la cartera	0.17%	0.14%

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 31 de diciembre de 2022, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

Rango	Cantidad de deudores	Monto
De ¢0 a ¢10.000.000	48.808	¢ 187.507.881.321
De ¢10.000.001 a ¢20.000.000	19.784	284.801.471.241
De ¢20.000.001 a ¢30.000.000	10.050	245.475.447.154
De ¢30.000.001 a ¢40.000.000	4.768	163.624.205.238
De ¢40.000.001 a ¢50.000.000	2.312	102.855.895.016
De ¢50.000.001 a ¢60.000.000	1.210	65.956.148.261
De ¢60.000.001 a ¢70.000.000	539	34.716.385.122
De ¢70.000.001 a ¢120.000.000	351	27.754.897.463
Total	87.822	¢ 1.112.692.330.816

Al 31 de diciembre de 2021 la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

Rango	Cantidad de deudores	Monto
De ¢0 a ¢10.000.000	48.683	¢ 188.736.566.321
De ¢10.000.001 a ¢20.000.000	20.873	300.909.099.956
De ¢20.000.001 a ¢30.000.000	10.405	254.038.421.895
De ¢30.000.001 a ¢40.000.000	4.880	167.644.919.120
De ¢40.000.001 a ¢50.000.000	2.227	98.951.253.668
De ¢50.000.001 a ¢60.000.000	1.151	62.671.613.300
De ¢60.000.001 a ¢70.000.000	500	32.161.494.867
De ¢70.000.001 a ¢120.000.000	303	23.895.271.115

Total	89.022	¢	1.129.008.640.242
--------------	---------------	---	--------------------------

Las operaciones de crédito por deudor están concentradas en el rango de 0% a 5% de la suma de los saldos de capital social y reserva legal.

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF.

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

El movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito se detalla como sigue:

	Diciembre 2022		Diciembre 2021
Saldo al inicio del año	¢ 67.667.907.132		63.434.859.571
Más:			
Estimación cargada a los resultados del año	5.922.334.941		13.725.579.397
Menos:			
Créditos dados de baja	(573.808.319)		(287.852.319)
Disminución de la estimación	(9.440.945.693)		(9.204.679.517)
Saldo al final del año	¢ 63.575.488.061		67.667.907.132

Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tienen en cuentas de orden ¢500.185.250 y ¢626.996.125 respectivamente, correspondientes a productos en suspenso de los intereses devengados no cobrados con más de 180 días.

Estimación de la cartera de crédito al día

Un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11.bis y 12 del Acuerdo SUGEF 1-05 se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	31 de diciembre de 2022				Estimación específica contingente cubierta	Estimación específica contingente descubierta	Total
			Estimación genérica contingente	Estimación específica directa cubierta	Estimación específica directa descubierta				
A1	¢ 883.906.727.994	4.453.178.133	2.995.827	0	0	0	0	879.450.554.034	
A2	12.099.706.672	60.964.798	0	0	0	0	0	12.038.741.874	
B1	114.173.824.962	0	0	144.328.655	4.310.928.034	0	0	109.718.568.273	
B2	6.175.526.160	0	0	3.224.201	557.976.436	0	0	5.614.325.523	
C1	3.427.528.080	0	0	5.490.333	588.192.864	5.775	0	2.833.839.108	
C2	445.635.840	0	0	49.470	219.510.265	0	0	226.076.105	
D	2.339.579.934	0	0	3.773.894	1.201.875.823	0	0	1.133.930.217	
E	8.555.221.732	0	0	5.869.239	3.667.325.825	0	0	4.882.026.668	
Valor en libros	¢ 1.031.123.751.374	4.514.142.931	2.995.827	162.735.792	10.545.809.247	5.775	0	1.015.898.061.802	

31 de diciembre de 2021

Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación genérica contingente	Estimación específica directa cubierta	Estimación específica directa descubierta	Estimación específica contingente cubierta	Estimación específica contingente descubierta	Total
A1	¢ 893.238.326.686	4.500.774.931	3.447.654	0	0	0	0	888.734.104.101
A2	11.350.772.162	57.209.290	0	0	0	0	0	11.293.562.872
B1	144.215.674.197	0	0	173.655.909	5.532.765.935	0	0	138.509.252.353
B2	6.497.704.019	0	0	1.938.116	616.433.719	0	0	5.879.332.184
C1	4.074.544.809	0	0	8.455.671	603.569.994	0	7.164.563	3.455.354.581
C2	610.904.444	0	0	325.272	275.062.753	0	0	335.516.419
D	3.124.897.113	0	0	5.027.818	1.607.219.339	0	0	1.512.649.956
E	9.169.420.383	0	0	4.570.457	4.323.764.286	60.625	120.030	4.840.904.985
Valor en libros	¢ 1.072.282.243.813	4.557.984.221	3.447.654	193.973.243	12.958.816.026	60.625	7.284.593	1.054.560.677.451

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian principalmente con las obligaciones con el público y obligaciones en entidades financieras.

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Indicador	Cálculo Interno		Límite SUGEF	
	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Normal	Nivel 1
ICP 1 mes	14.73	17.13	1.00 V	0.83 V
Parámetro	Normal	Normal		
ICP 3 mes	10.68	14.16	0.85 V	0.70 V
Parámetro	Normal	Normal		

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	41.152.759.643	0	0	0	0	0	0	0	41.152.759.643
Encaje legal	41.007.743.053	252.572.029	213.482.657	219.748.337	666.316.508	1.067.293.368	3.708.983.019	0	47.136.138.971
Inversiones	8.323.593.708	48.958.997.346	25.015.104.702	18.950.898.158	56.607.172.603	97.636.363.263	200.464.023.960	0	455.956.153.740
Cartera de créditos	0	17.467.277.057	8.042.187.993	8.081.022.220	24.490.255.543	49.957.847.762	965.223.592.696	44.493.179.216	1.117.755.362.487
Total de recuperaciones de activos	90.484.096.404	66.678.846.432	33.270.775.352	27.251.668.715	81.763.744.654	148.661.504.393	1.169.396.599.675	44.493.179.216	1.662.000.414.841
Obligaciones con el público	507.514.148.876	0	0	0	0	0	0	0	507.514.148.876
Obligaciones con entidades financieras	0	1.411.450.271	1.423.217.711	1.464.988.914	4.442.110.051	7.115.289.121	24.726.553.458	0	40.583.609.526
Cargos por pagar	13.850.979.726	272.363.254	0	0	0	0	0	0	14.123.342.980
Total vencimiento de pasivos	521.365.128.602	1.683.813.525	1.423.217.711	1.464.988.914	4.442.110.051	7.115.289.121	24.726.553.458	0	562.221.101.382
Calce activos y pasivos en moneda nacional	¢ (430.881.032.198)	64.995.032.907	31.847.557.641	25.786.679.801	77.321.634.603	141.546.215.272	1.144.670.046.217	44.493.179.216	1.099.779.313.459
Moneda extranjera									
Disponibilidades	¢ 3.667.879.253	0	0	0	0	0	0	0	3.667.879.253
Encaje legal	27.267.935	3.874.021	7.691.218	3.888.926	7.865.572	28.473.869	44.977.625	0	124.039.166
Inversiones	61.758.250	3.004.415.220	292.705.080	180.881.344	2.920.401.495	6.043.776.458	19.804.238.853	0	32.308.176.700
Total de recuperaciones de activos	3.756.905.438	3.008.289.241	300.396.298	184.770.270	2.928.267.067	6.072.250.327	19.849.216.478	0	36.100.095.119
Obligaciones con el público	3.443.225.199	0	0	0	0	0	0	0	3.443.225.199
Obligaciones con entidades financieras	0	25.826.810	51.274.787	25.926.174	52.437.146	189.825.796	299.850.834	0	645.141.547
Total vencimiento de pasivos	3.443.225.199	25.826.810	51.274.787	25.926.174	52.437.146	189.825.796	299.850.834	0	4.088.366.746
Calce activos y pasivos en moneda extranjera	¢ 313.680.239	2.982.462.431	249.121.511	158.844.096	2.875.829.921	5.882.424.531	19.549.365.644	0	32.011.728.373
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢ (430.567.351.959)	67.977.495.338	32.096.679.152	25.945.523.897	80.197.464.524	147.428.639.803	1.164.219.411.861	44.493.179.216	1.131.791.041.832

Al 31 de diciembre de 2021, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	56.080.723.860	0	0	0	0	0	0	0	56.080.723.860
Encaje legal	34.716.613.992	233.480.769	193.871.335	199.513.444	595.116.064	977.572.699	5.597.289.556	0	42.513.457.859
Inversiones	56.190.498.675	38.862.000.546	9.209.441.477	12.031.411.159	25.149.349.608	50.882.507.674	157.293.972.353	0	349.619.181.492
Cartera de créditos	0	17.710.429.837	8.119.466.388	8.170.065.526	24.788.695.059	50.673.607.193	986.306.200.343	35.999.024.561	1.131.767.488.907
Total de recuperaciones de activos	146.987.836.527	56.805.911.152	17.522.779.200	20.400.990.129	50.533.160.731	102.533.687.566	1.149.197.462.252	35.999.024.561	1.579.980.852.118
Obligaciones con el público	445.654.069.754	0	0	0	0	0	0	0	445.654.069.754
Obligaciones con entidades financieras	0	1.605.802.099	1.615.594.458	1.662.612.037	4.959.300.534	8.146.439.161	46.644.079.631	0	64.633.827.920
Cargos por pagar	12.402.725.646	339.870.978	0	0	0	0	0	0	12.742.596.624
Total vencimiento de pasivos	458.056.795.400	1.945.673.077	1.615.594.458	1.662.612.037	4.959.300.534	8.146.439.161	46.644.079.631	0	523.030.494.298
Calce activos y pasivos moneda nacional	¢ (311.068.958.873)	54.860.238.075	15.907.184.742	18.738.378.092	45.573.860.197	94.387.248.405	1.102.553.382.621	35.999.024.561	1.056.950.357.820
Moneda extranjera									
Disponibilidades	2.477.604.843	0	0	0	0	0	0	0	2.477.604.843
Encaje legal	175.671.564	0	0	0	0	0	0	0	175.671.564
Inversiones	66.196.301	0	525.583.038	194.373.678	3.875.476.327	3.443.058.962	19.829.099.610	0	27.933.787.916
Total de recuperaciones de activos	2.719.472.708	0	525.583.038	194.373.678	3.875.476.327	3.443.058.962	19.829.099.610	0	30.587.064.323
Obligaciones con el público	2.711.006.693	0	0	0	0	0	0	0	2.711.006.693
Obligaciones con entidades financieras	0	116.319.004	116.319.004	116.319.004	348.957.013	465.276.022	0	0	1.163.190.047
Total vencimiento de pasivos	2.711.006.693	116.319.004	116.319.004	116.319.004	348.957.013	465.276.022	0	0	3.874.196.740
Calce activos y pasivos moneda extranjera	¢ 8.466.015	(116.319.004)	409.264.034	78.054.674	3.526.519.314	2.977.782.940	19.829.099.610	0	26.712.867.583
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢ (311.060.492.858)	54.743.919.071	16.316.448.776	18.816.432.766	49.100.379.511	97.365.031.345	1.122.382.482.231	35.999.024.561	1.083.663.225.403

Vencimientos de activos y pasivos agrupados

Al 31 de diciembre de 2022, el vencimiento de activos y pasivos agrupados se muestra a continuación:

Concepto	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	44.820.638.896	0	0	0	0	0	0	0	44.820.638.896
Encaje legal	41.035.010.988	256.446.050	221.173.875	223.637.263	674.182.080	1.095.767.237	3.753.960.644	0	47.260.178.137
Inversiones	8.385.351.958	51.963.412.566	25.307.809.782	19.131.779.502	59.527.574.098	103.680.139.721	220.268.262.813	0	488.264.330.440
Cartera de créditos	0	17.467.277.057	8.042.187.993	8.081.022.220	24.490.255.543	49.957.847.762	965.223.592.696	44.493.179.216	1.117.755.362.487
Total de recuperaciones de activos	94.241.001.842	69.687.135.673	33.571.171.650	27.436.438.985	84.692.011.721	154.733.754.720	1.189.245.816.153	44.493.179.216	1.698.100.509.960
Obligaciones con el público	510.957.374.075	0	0	0	0	0	0	0	510.957.374.075
Obligaciones con entidades	0	1.437.277.081	1.474.492.498	1.490.915.088	4.494.547.197	7.305.114.917	25.026.404.292	0	41.228.751.073
Cargos por pagar	13.850.979.726	272.363.254	0	0	0	0	0	0	14.123.342.980
Total vencimiento de pasivos	524.808.353.801	1.709.640.335	1.474.492.498	1.490.915.088	4.494.547.197	7.305.114.917	25.026.404.292	0	566.309.468.128
Diferencia	¢ (430.567.351.959)	67.977.495.338	32.096.679.152	25.945.523.897	80.197.464.524	147.428.639.803	1.164.219.411.861	44.493.179.216	1.131.791.041.832

Al 31 de diciembre de 2021, el vencimiento de activos y pasivos agrupados se muestra a continuación:

Concepto	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	58.558.328.703	0	0	0	0	0	0	0	58.558.328.703
Encaje legal	34.892.285.556	233.480.769	193.871.335	199.513.444	595.116.064	977.572.699	5.597.289.556	0	42.689.129.423
Inversiones	56.256.694.976	38.862.000.546	9.735.024.515	12.225.784.837	29.024.825.935	54.325.566.636	177.123.071.963	0	377.552.969.408
Cartera de créditos	0	17.710.429.837	8.119.466.388	8.170.065.526	24.788.695.059	50.673.607.193	986.306.200.343	35.999.024.561	1.131.767.488.907
Total de recuperaciones de activos	149.707.309.235	56.805.911.152	18.048.362.238	20.595.363.807	54.408.637.058	105.976.746.528	1.169.026.561.862	35.999.024.561	1.610.567.916.441
Obligaciones con el público	448.365.076.447	0	0	0	0	0	0	0	448.365.076.447
Obligaciones con entidades	0	1.722.121.103	1.731.913.462	1.778.931.041	5.308.257.547	8.611.715.183	46.644.079.631	0	65.797.017.967
Cargos por pagar	12.402.725.646	339.870.978	0	0	0	0	0	0	12.742.596.624
Total vencimiento de pasivos	460.767.802.093	2.061.992.081	1.731.913.462	1.778.931.041	5.308.257.547	8.611.715.183	46.644.079.631	0	526.904.691.038
Diferencia	(311.060.492.858)	54.743.919.071	16.316.448.776	18.816.432.766	49.100.379.511	97.365.031.345	1.122.382.482.231	35.999.024.561	1.083.663.225.403

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el flujo nominal (en miles) de los pasivos financieros es el siguiente:

		Años							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
31 de diciembre de 2022									
Captaciones a la vista	¢	510.957.374	524.808.354	524.808.354	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades		41.228.751	47.142.181	19.571.136	15.223.602	8.383.381	3.213.250	750.812	0
	¢	552.186.125	571.950.535	544.379.489	15.223.602	8.383.381	3.213.250	750.812	0
31 de diciembre de 2021									
Captaciones a la vista	¢	448.365.076	460.767.802	460.767.802	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades		65.797.018	79.239.135	23.670.356	19.179.244	15.019.859	8.759.455	3.805.833	8.804.388
	¢	514.162.094	540.006.937	484.438.158	19.179.244	15.019.859	8.759.455	3.805.833	8.804.388

Al 31 de diciembre de 2022, Caja de ANDE mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de ¢65.000.000.000 y al 31 de diciembre 2021 por ¢95.339.600.000, de las cuales al final del período están siendo utilizadas por un monto de ¢40.583.609.527 y ¢64.633.827.921 respectivamente.

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE.

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

A continuación, se presenta un resumen de la exposición al riesgo de tasas de interés que incluye los activos y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasas de interés, la que ocurra primero:

A1 31 de diciembre de 2022, las brechas sobre los activos y pasivos, es como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 60.060.517.866	48.227.877.106	62.725.761.594	106.632.173.294	69.110.758.843	168.052.751.666	514.809.840.369
Cartera de créditos	609.090.997.227	25.067.772.704	37.371.200.888	73.828.009.527	142.865.034.693	972.084.070.099	1.860.307.085.138
	<u>669.151.515.093</u>	<u>73.295.649.810</u>	<u>100.096.962.482</u>	<u>180.460.182.821</u>	<u>211.975.793.536</u>	<u>1.140.136.821.765</u>	<u>2.375.116.925.507</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	29.737.763.492	767.931.980	1.151.897.969	2.303.795.939	4.021.321.997	4.496.281.916	42.478.993.293
	<u>29.737.763.492</u>	<u>767.931.980</u>	<u>1.151.897.969</u>	<u>2.303.795.939</u>	<u>4.021.321.997</u>	<u>4.496.281.916</u>	<u>42.478.993.293</u>
Brecha en moneda nacional	<u>639.413.751.601</u>	<u>72.527.717.830</u>	<u>98.945.064.513</u>	<u>178.156.386.882</u>	<u>207.954.471.539</u>	<u>1.135.640.539.849</u>	<u>2.332.637.932.214</u>
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	3.144.409.036	676.471.658	3.378.092.728	6.720.721.335	7.104.875.757	15.565.639.106	36.590.209.620
	<u>3.144.409.036</u>	<u>676.471.658</u>	<u>3.378.092.728</u>	<u>6.720.721.335</u>	<u>7.104.875.757</u>	<u>15.565.639.106</u>	<u>36.590.209.620</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	25.826.810	51.274.787	25.926.174	52.437.146	189.825.796	299.850.834	645.141.547
	<u>25.826.810</u>	<u>51.274.787</u>	<u>25.926.174</u>	<u>52.437.146</u>	<u>189.825.796</u>	<u>299.850.834</u>	<u>645.141.547</u>
Brecha en moneda extranjera	¢ 3.118.582.226	625.196.871	3.352.166.554	6.668.284.189	6.915.049.961	15.265.788.272	35.945.068.073
Total recuperación de activos	¢ 672.295.924.129	73.972.121.468	103.475.055.210	187.180.904.156	219.080.669.293	1.155.702.460.871	2.411.707.135.127
Total vencimiento de pasivos	¢ 29.763.590.302	819.206.767	1.177.824.143	2.356.233.085	4.211.147.793	4.796.132.750	43.124.134.840
Brecha total de activos y pasivos	¢ <u>642.532.333.827</u>	<u>73.152.914.701</u>	<u>102.297.231.067</u>	<u>184.824.671.071</u>	<u>214.869.521.500</u>	<u>1.150.906.328.121</u>	<u>2.368.583.000.287</u>

A1 31 de diciembre de 2021, las brechas sobre los activos y pasivos, es como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 107.434.262.911	23.325.172.788	28.500.900.166	56.024.490.400	43.318.750.482	137.263.523.858	395.867.100.605
Cartera de créditos	626.187.080.702	25.889.880.849	38.637.373.466	76.363.530.040	148.062.300.551	994.132.662.185	1.909.272.827.793
	<u>733.621.343.613</u>	<u>49.215.053.637</u>	<u>67.138.273.632</u>	<u>132.388.020.440</u>	<u>191.381.051.033</u>	<u>1.131.396.186.043</u>	<u>2.305.139.928.398</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	50.319.794.229	767.931.980	1.151.897.969	2.303.795.939	4.607.591.878	8.517.603.912	67.668.615.907
	<u>50.319.794.229</u>	<u>767.931.980</u>	<u>1.151.897.969</u>	<u>2.303.795.939</u>	<u>4.607.591.878</u>	<u>8.517.603.912</u>	<u>67.668.615.907</u>
Brecha en moneda nacional	<u>683.301.549.384</u>	<u>48.447.121.657</u>	<u>65.986.375.663</u>	<u>130.084.224.501</u>	<u>186.773.459.155</u>	<u>1.122.878.582.131</u>	<u>2.237.471.312.491</u>
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	1.459.851.986	962.690.823	4.266.674.245	3.977.107.822	6.010.336.682	16.327.151.610	33.003.813.168
	<u>1.459.851.986</u>	<u>962.690.823</u>	<u>4.266.674.245</u>	<u>3.977.107.822</u>	<u>6.010.336.682</u>	<u>16.327.151.610</u>	<u>33.003.813.168</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	116.319.005	348.957.014	348.957.014	348.957.018	0	0	1.163.190.051
	<u>116.319.005</u>	<u>348.957.014</u>	<u>348.957.014</u>	<u>348.957.018</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1.163.190.051</u>
Brecha en moneda extranjera	¢ 1.343.532.981	613.733.809	3.917.717.231	3.628.150.804	6.010.336.682	16.327.151.610	31.840.623.117
Total recuperación de activos	¢ 735.081.195.599	50.177.744.460	71.404.947.877	136.365.128.262	197.391.387.715	1.147.723.337.653	2.338.143.741.566
Total vencimiento de pasivos	¢ 50.436.113.234	1.116.888.994	1.500.854.983	2.652.752.957	4.607.591.878	8.517.603.912	68.831.805.958
Brecha total de activos y pasivos	¢ <u>684.645.082.365</u>	<u>49.060.855.466</u>	<u>69.904.092.894</u>	<u>133.712.375.305</u>	<u>192.783.795.837</u>	<u>1.139.205.733.741</u>	<u>2.269.311.935.608</u>

Sensibilidad a riesgos de tasa de interés

Caja de ANDE al igual que el resto de los intermediarios del mercado está expuesta a los riesgos derivados de volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

En el caso específico de las tasas de interés, la sensibilidad al riesgo definida como el impacto en el patrimonio de Caja de ANDE ante un incremento de 100 puntos base en la tasa de interés, dada la estructura de activos y pasivos al 31 de diciembre 2022, para la tasa de interés en colones -TBP-, el patrimonio en riesgo disminuye en ¢34.364.2 millones (¢39.782.6 millones a diciembre 2021). Para la tasa de interés en dólares -Libor 3 meses- el Patrimonio en riesgo no presentó variaciones, el valor del cálculo es cercano a ¢1.17 millones (¢1.23 millones a diciembre 2021).

En caso de una disminución de 100 puntos base en la tasa de interés, mostraría un efecto nominal inverso al detallado anteriormente, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

		Efecto en el valor razonable			
		Diciembre 2022		Diciembre 2021	
		Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera activa	¢	34.364	34.364	39.783	39.783
Obligaciones con entidades	¢	266	266	463	463

i. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la posición neta en moneda extranjera se detalla como sigue:

		Diciembre 2022	Diciembre 2021
Activos:			
Disponibilidades	US\$	6.298.972	4.112.013
Inversiones en valores		53.668.959	43.291.419
Otras cuentas por cobrar		302.015	253.066
Otros activos		328.472	10.000

		Diciembre 2022	Diciembre 2021
Total de activos	US\$	60.598.418	47.666.498
<u>Pasivo:</u>			
Obligaciones con el público		5.719.738	4.201.483
Otras obligaciones financieras		1.071.681	1.802.697
Otras cuentas por pagar y provisiones		467.154	2.514.650
Total de pasivos		7.258.573	8.518.830
Posición neta en moneda extranjera	US\$	53.339.845	39.147.668

Sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Al 31 de diciembre del 2022, el exceso de Activos sobre Pasivos en dólares es de \$53.3 millones (\$14.2 millones más con respecto a diciembre 2021).

Por cada colón de disminución en el tipo de cambio, significaría un aumento de ¢53.3 millones en el gasto por diferencias de cambio neto a diciembre 2022 (¢14.2 millones de aumento en el gasto por diferencias de cambio con respecto a diciembre 2021).

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	US\$	6.092.924	0	0	0	0	0	0	6.092.924
Encaje legal		45.296	6.435	12.776	6.460	13.066	47.300	74.715	206.048
Inversiones		102.590	4.990.806	486.229	300.472	4.851.246	10.039.663	32.897.953	53.668.959
Total de recuperaciones de activos		6.240.810	4.997.241	499.005	306.932	4.864.312	10.086.963	32.972.668	59.967.931
Obligaciones con el público		5.719.738	0	0	0	0	0	0	5.719.738
Obligaciones con entidades		0	42.902	85.175	43.067	87.106	315.331	498.100	1.071.681
Total vencimiento de pasivos		5.719.738	42.902	85.175	43.067	87.106	315.331	498.100	6.791.419
Calce de plazos activos y pasivos	US\$	521.072	4.954.339	413.830	263.865	4.777.206	9.771.632	32.474.568	53.176.512

Al 31 de diciembre de 2021, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	US\$	3.839.760	0	0	0	0	0	0	3.839.760
Encaje legal		272.253	0	0	0	0	0	0	272.253
Inversiones		102.590	0	814.542	301.238	6.006.162	5.336.008	30.730.879	43.291.419
Total de recuperaciones de activos		4.214.603	0	814.542	301.238	6.006.162	5.336.008	30.730.879	47.403.432
Obligaciones con el público		4.201.483	0	0	0	0	0	0	4.201.483
Obligaciones con entidades		0	180.270	180.270	180.270	540.809	721.078	0	1.802.697
Total vencimiento de pasivos		4.201.483	180.270	180.270	180.270	540.809	721.078	0	6.004.180
Calce de plazos activos y pasivos	US\$	13.120	(180.270)	634.272	120.968	5.465.353	4.614.930	30.730.879	41.399.252

(d) Riesgo operativo

Según el acuerdo SUGEF 2-10 “Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos” se entiende por riesgo operativo, como la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de proceso, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. Este riesgo es inherente al sector en el que el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

Para la mitigación y control del riesgo operativo, riesgo legal, riesgo de reputación y riesgo de legitimación de capitales, la institución ha establecido mecanismos encaminados que garantizan la realización de monitoreo permanentes, así como el cumplimiento, gestión y mitigación de los riesgos indicados, manteniendo actualizados la normativa interna establecida (políticas, manuales, metodologías y planes de contingencia.)

Se continúa robusteciendo la comunicación entre las áreas responsables de la gestión del riesgo operativo y legal, al realizar una identificación anual de los riesgos en los procesos, así como reportes de incidentes y eventos potenciales por partes de las áreas.

En el riesgo tecnológico, se realizaron mejoras a nivel de los procesos de gobierno y gestión del riesgo de TI, durante el año se han incorporado nuevos análisis y formas de representar la información relacionado con la gestión de riesgos, lo cual ha permitido brindar una mayor madurez al proceso, así como acceso a la información para las partes interesadas

En Caja de ANDE, y Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. se monitorea y se evalúa el riesgo sistémico, a través de los indicadores de las Matrices de Riesgo Sistémico, cuyos resultados se comunican oportunamente a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia como apoyo para la toma de decisiones.

(e) Administración de capital

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento fichas CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de lavado de dinero, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica a la Junta Directiva y a la Administración.

Según lo indicado en el acuerdo SUGEF 21-16 “Reglamento sobre suficiencia patrimonial de grupos y conglomerados financieros” el conglomerado financiero deberá mantener en todo momento una situación de superávit patrimonial, o una relación de uno o superior obtenida como el resultado de dividir la sumatoria de los superávits individuales transferibles más el superávit individual de la controladora, entre el valor absoluto del total de los déficits individuales más el déficit individual de la controladora.

El superávit o déficit patrimonial del grupo o conglomerado financiero se determinará a partir del superávit o déficit individual de la controladora, al cual se adicionará el superávit individual transferible y se deducirá el déficit individual de cada una de las empresas del grupo o conglomerado financiero.

El superávit individual de cada empresa del conglomerado financiero se determina como el exceso del capital base sobre el requerimiento mínimo de capital respectivo, determinado de acuerdo con la normativa prudencial establecida por el CONASSIF para cada tipo de empresa.

Al 31 de diciembre de 2022 todas las empresas que conforman el conglomerado financiero presentan un superávit individual.

Nota 3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2022, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Monto	Causa de la restricción
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 50.361.338.907	Encaje mínimo legal
Disponibilidades restringidas	7.137.727.323	Fondo de Garantía de Depósitos
Inversiones en instrumentos financieros	5.857.772.630	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	254.474.615	Garantía por fideicomiso 1044
Inversiones en instrumentos financieros	180.053.608	Garantía por tarjetas crédito
Inversiones en instrumentos financieros	35.000.000	Garantía de cumplimiento con el INS
Inversiones en instrumentos financieros	10.000.000	Garantía arrendamiento local Caja de Ande Seguros
Productos por cobrar instrumentos financieros	43.520.453	Garantía SINPE, arrendamiento local, tarjetas crédito y de obligaciones
Cartera de crédito	71.937.752.928	Garantía de obligaciones
Otros activos	21.094.900	Depósitos de garantía
Total activos restringidos	¢ 135.838.735.364	

Al 31 de diciembre de 2021, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Monto	Causa de la restricción
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 49.173.033.400	Encaje mínimo legal
Inversiones en instrumentos financieros	8.443.090.826	Fondo de Garantía de Depósitos
Inversiones en instrumentos financieros	14.247.405.509	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	164.677.546	Garantía por fideicomiso 1044
Inversiones en instrumentos financieros	193.348.001	Garantía por tarjetas crédito
Inversiones en instrumentos financieros	35.000.000	Garantía de cumplimiento con el INS
Inversiones en instrumentos financieros	10.000.000	Garantía arrendamiento local Caja de Ande Seguros
Productos por cobrar instrumentos financieros	204.400.185	Garantía SINPE. arrendamiento local. tarjetas crédito y de obligaciones
Cartera de crédito	89.491.105.231	Garantía de obligaciones
Otros activos	32.777.500	Depósitos de garantía
Total activos restringidos	¢ 161.994.838.198	

Nota 4. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos y transacciones partes relacionadas se detallan como sigue:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Activos:		
Cartera de crédito	¢ 819.741.201	756.293.071
Productos por cobrar	5.650.075	5.403.220
Participación en el capital de otras empresas (1)	6.252.681.379	6.082.447.281
Total activos	¢ 7.078.072.655	6.844.143.572
Pasivos:		
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 1.387.400.367	1.201.711.697
Cargos por pagar	26.561.813	30.866.447
Total pasivos	¢ 1.413.962.180	1.232.578.144
	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ingresos:		
Ganancia por participación en el capital Corporación	¢ 55.570.933	230.643.671
Ganancia por participación en el capital Vida Plena	242.212.434	269.708.299
Ingresos con partes relacionadas (2)	1.269.642	1.229.082
Total ingresos	¢ 299.053.009	501.581.052
Gastos:		
Gastos financieros por obligaciones con el público	¢ 104.612.464	121.442.386

Pérdida por participación capital Vida Plena	71.501.425	13.669.620
Pérdida por participación capital Corporación	18.052.244	11.472.190
Total gastos	¢ 194.166.133	146.584.196

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las remuneraciones al personal clave del Conglomerado Financiero ascienden a ¢594.086.348 y ¢627.925.197, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos de cartera de crédito y captaciones a la vista corresponden a préstamos y ahorros que se mantienen los colaboradores de alta gerencia, miembros de la Junta Directiva, Gerencia y Jefaturas de departamentos con el Conglomerado Financiero Caja de ANDE.

- 1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 Caja de ANDE mantiene participación en el capital de otras empresas de un 100% con Caja de ANDE Seguros, un 33.33% en Vida Plena Operadora de Pensiones y Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional. (Ver nota 7).
- 2) El ingreso por parte relacionada corresponde al arrendamiento a Vida Plena OPC del sitio alterno.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se mantienen dos contratos con Caja de ANDE Seguros, uno para la Administración de las pólizas de seguros y otro para el arrendamiento del espacio físico en el que se encuentran las oficinas de Caja de ANDE Seguros. (Ver nota 34 Contratos).

Nota 5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las disponibilidades se detallan como sigue:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Efectivo	¢ 3.214.181.920	3.219.057.250
Banco Central de Costa Rica (1)	54.317.006.843	49.404.507.015
Entidades financieras del país	27.411.900.947	40.180.803.035
Disponibilidades restringidas (2)	7.137.727.323	8.443.090.826
Total	¢ 92.080.817.033	101.247.458.126
	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Fondos depositados en el B.C.C. R	¢ 47.260.178.137	42.689.129.423
Fondo de Garantía de Depósitos	7.137.727.323	8.443.090.826
Encaje mínimo requerido	50.361.338.907	49.173.033.400
Exceso	¢ 4.036.566.553	1.959.186.849
Exceso porcentual	7.42%	3.83%

- (1) De acuerdo con la legislación vigente, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE debe mantener un monto de efectivo depositado en el BCCR como encaje legal, que se calcula como un porcentaje de los recursos captados de los accionistas, el cual puede variar de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice. La tasa del encaje mínimo legal en colones y dólares es de 15%.
- (2) Según la Ley de Creación del Fondo de Garantía de Depósitos y de Mecanismos de Resolución de Intermediarios Financieros (Ley N° 9816) a partir del 30 de setiembre de 2021, las entidades financieras deben crear un fondo contingente con el fin de garantizar, hasta la suma de seis millones de colones exactos (¢6.000.000.00), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas, el cual, en el caso de las entidades sujetas al requerimiento de encaje legal, se calculará aplicando el 2% al saldo promedio de pasivos sujetos a encaje legal de la primera quincena del mes anterior

Nota 6. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

<u>Cuentas y comisiones por cobrar</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Comisiones por colocación de seguros	¢ 131.450.505	78.678.382
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	10.347.253	12.805.056
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	73.387.747	40.853.109
Otras cuentas por cobrar MN	36.802.374	79.204.553
Otras cuentas por cobrar ME	185.481.150	166.541.658
(Estimación por deterioro)	(29.671.826)	(32.434.291)
Total Cuentas y comisiones por cobrar	407.797.203	345.648.467

Nota 7. Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
<u>Corporación del Magisterio</u>		
Porcentaje de participación en el capital	33.33%	33.33%
Saldo de la participación	¢ 2.757.912.385	2.720.393.696
Monto de las utilidades	¢ 37.518.689	219.171.481
<u>Vida Plena OPC</u>		
Porcentaje de participación en el capital	33.33%	33.33%
Saldo de la participación	¢ 3.344.768.994	3.362.053.585
Monto de las utilidades	¢ 170.711.009	256.038.679

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Afianzadora Caja de ANDE		
Porcentaje de participación en el capital	100.00%	0.00%
Saldo de la participación	150.000.000	0
<u>Total de participaciones</u>		
Saldo de la participación	¢ 6.252.681.379	6.082.447.281
Monto de las utilidades	¢ 208.229.698	475.210.160

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el detalle de los bienes mantenidos para la venta es el siguiente:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	285.312.547	335.529.035
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	13.990.000	4.400.000
Otros bienes adquiridos para la venta Inventario lectores	12.503.432	12.412.884
Subtotal	311.805.979	352.341.919
Estimación por deterioro de bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	(57.148.922)	(77.494.921)
Estimación por deterioro de otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	(2.019.583)	(275.000)
Total	¢ 252.637.474	274.571.998

El movimiento de bienes mantenidos para la venta se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Saldo al inicio del año	¢ 352.341.919	180.455.208
Más:		
Bienes recibidos durante el período	267.059.925	302.907.358
Lectores digitales	40.306.421	47.313.972
Menos:		
Venta de bienes	(307.686.413)	(134.617.873)
Venta de lectores	(40.215.873)	(43.716.746)
Saldo al final del año	¢ 311.805.979	352.341.919

El movimiento de la estimación de bienes mantenidos para la venta se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Saldo al inicio del año	¢ 77.769.921	40.223.314
Más:		
Deterioro por valuación de bienes mantenidos para la venta	97.834.998	92.373.399
Menos:		
Cargos por venta o retiro de bienes mantenidos para la venta contra estimación	(116.436.414)	(54.826.792)
Saldo al final del año	¢ 59.168.505	77.769.921

Nota 9. Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el detalle de propiedades, mobiliario y equipo es el siguiente:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Terrenos	¢ 6.593.893.857	6.206.213.284
Edificios e instalaciones	39.681.829.102	39.681.829.102
Equipos y mobiliarios	5.257.864.122	4.710.343.687
Equipos de computación	10.027.779.514	9.088.518.198
Vehículos	842.843.833	681.945.364
Activos por derecho de uso	6.107.883.386	5.177.316.079
Subtotal	¢ 68.512.093.814	65.546.165.714
(Depreciación acumulada propiedad, mobiliario y equipo)	(30.901.488.475)	(27.646.382.229)
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	¢ 37.610.605.339	37.899.783.485

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de propiedad, mobiliario y equipo es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Bienes por derecho de uso	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 3.183.914.889	16.370.072.249	4.710.343.687	9.088.518.198	681.945.364	5.177.316.079	39.212.110.466
Adiciones	387.680.573	0	619.297.808	1.315.999.210	369.327.983	930.567.307	3.622.872.881
Retiros	0	0	(71.777.373)	(376.737.894)	(208.429.514)	0	(656.944.781)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 3.571.595.462	16.370.072.249	5.257.864.122	10.027.779.514	842.843.833	6.107.883.386	42.178.038.566
Revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 3.022.298.395	23.632.594.855	0	0	0	0	26.654.893.250
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 3.022.298.395	23.632.594.855	0	0	0	0	26.654.893.250
Deterioro:							
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 0	320.838.002	0	0	0	0	320.838.002
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 0	320.838.002	0	0	0	0	320.838.002
Depreciación acumulada - costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 0	2.790.841.524	2.337.438.469	5.501.744.674	510.862.218	4.098.708.563	15.239.595.448
Gasto por depreciación	0	329.030.537	383.430.338	1.171.623.243	83.488.332	1.384.054.183	3.351.626.633
Retiros	0	0	(64.279.017)	(336.005.642)	(191.654.312)	0	(591.938.971)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 0	3.119.872.061	2.656.589.790	6.337.362.275	402.696.238	5.482.762.746	17.999.283.110
Depreciación acumulada - revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 0	12.406.786.781	0	0	0	0	12.406.786.781
Gasto por depreciación	0	495.418.584	0	0	0	0	495.418.584
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 0	12.902.205.365	0	0	0	0	12.902.205.365
Saldo neto al 30 de setiembre de 2022	¢ 6.593.893.857	23.659.751.676	2.601.274.332	3.690.417.239	440.147.595	625.120.640	37.610.605.339

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de propiedad. mobiliario y equipo es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Bienes por derecho de uso	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 3.183.914.889	16.136.753.140	4.181.987.579	6.799.200.343	681.945.364	5.177.316.079	36.161.117.394
Adiciones	0	233.319.109	611.435.302	3.297.095.040	0	0	4.141.849.451
Retiros	0	0	(83.079.194)	(1.007.777.185)	0	0	(1.090.856.379)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 3.183.914.889	16.370.072.249	4.710.343.687	9.088.518.198	681.945.364	5.177.316.079	39.212.110.466
Revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 3.022.298.395	23.632.594.855	0	0	0	0	26.654.893.250
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 3.022.298.395	23.632.594.855	0	0	0	0	26.654.893.250
Deterioro:							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 0	320.838.002	0	0	0	0	320.838.002
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 0	320.838.002	0	0	0	0	320.838.002
Depreciación acumulada - costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 0	2.465.944.593	2.059.176.227	5.442.028.749	425.078.077	2.804.379.543	13.196.607.189
Gasto por depreciación	0	324.896.931	345.556.406	1.053.070.874	85.784.141	1.294.329.020	3.103.637.372
Retiros	0	0	(67.294.164)	(993.354.949)	0	0	(1.060.649.113)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 0	2.790.841.524	2.337.438.469	5.501.744.674	510.862.218	4.098.708.563	15.239.595.448
Depreciación acumulada - revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 0	11.911.368.196	0	0	0	0	11.911.368.196
Gasto por depreciación	0	495.418.585	0	0	0	0	495.418.585
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 0	12.406.786.781	0	0	0	0	12.406.786.781
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	¢ 6.206.213.284	24.484.200.797	2.372.905.218	3.586.773.524	171.083.146	1.078.607.516	37.899.783.485

Nota 10. Otros activos

El detalle de otros activos es como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
<u>Activos intangibles</u>		
Software. neto (2)	¢ 317.727.385	484.457.184
<u>Otros activos:</u>		
Gastos pagados por anticipado	115.707.643	150.614.334
Mejora en propiedad arrendada	363.554	1.479.640
Papelerías útiles y otros materiales	59.404.057	46.371.014
Biblioteca y obras de arte	123.503.168	123.334.949
Otros bienes diversos (1)	940.650.632	668.467.902
Operaciones pendientes de imputación	1.492.595.494	1.943.054.308
Otros activos restringidos	21.094.900	32.777.500
Subtotal otros activos	2.753.319.448	2.966.099.647
Total Otros activos	¢ 3.071.046.833	3.450.556.831

- 1) Los otros bienes diversos corresponden principalmente a equipo de cómputo comprado pero que no ha sido instalado, como servidores e instalación de redes, además de equipo, mobiliario y terreno en proceso de compra.
- 2) El movimiento de la cuenta de software durante los periodos se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
<u>Costo:</u>		
Saldo inicial	¢ 4.514.996.259	4.154.101.201
Adiciones	89.456.216	382.657.131
Retiros	(3.740.903)	(21.762.073)
Saldo final	4.600.711.572	4.514.996.259
<u>Amortización:</u>		
Saldo inicial	4.030.539.075	3.754.492.430
Gasto del año	256.186.015	297.808.715
Retiros	(3.740.903)	(21.762.070)
Saldo final	4.282.984.187	4.030.539.075
Total	¢ 317.727.385	484.457.184

Nota 11. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las obligaciones con el público y la cantidad de accionistas se detallan como sigue:

Descripción	Diciembre 2022		Diciembre 2021	
	Monto acumulado	Número de accionistas	Monto acumulado	Número de accionistas
Ahorro a la vista colones	56.806.506.553	109.878	54.193.456.728	112.569
Ahorro a la vista dólares	3.443.225.199	3.721	2.711.006.693	3.260
Ahorro tarjetas créditos	643.165.846	21.307	652.619.371	22.565
Ahorro a la vista 6 meses	32.400.165.157	4.974	27.751.005.814	4.625
Ahorro a la vista 12 meses	139.921.525.781	11.926	140.426.880.012	12.221
Ahorro a la vista 24 meses	275.839.464.800	9.266	220.710.311.056	7.761
Ahorro marchamo	80.761.995	5.663	74.073.750	5.425
Ahorro ampliación de curso lectivo	161.078.667	1.952	166.126.134	1.996
Ahorro escolar	1.004.032.179	3.575	1.031.500.439	3.627
Ahorro navideño	194.676.035	8.447	203.963.060	8.256
Ahorro vacacional	198.443.218	1.265	159.296.294	1.129
Depósitos ahorros SLAP	264.328.645	767	284.837.096	784
Cargos por pagar por obligaciones con el público	13.850.979.726		12.402.725.646	
Total	524.808.353.801	182.741	460.767.802.093	184.218

Nota 12. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Obligaciones a plazo con entidades financieras y no financieras del país:		
Bancos del estado y creados por ley	¢ 29.100.256.210	48.520.571.507
Bancos privados	11.483.353.317	16.113.256.414
Subtotal	<u>40.583.609.527</u>	<u>64.633.827.921</u>
Otras obligaciones con entidades no financieras del país	645.141.546	1.163.190.047
Gasto diferido por cartera de crédito propia (1)	(251.318.304)	(417.059.937)
Cargos financieros por pagar	272.363.254	339.870.978
Total	¢ <u>41.249.796.023</u>	<u>65.719.829.009</u>

- 1) Corresponde a la formalización de los desembolsos de los préstamos los cuales deben ser amortizados durante el plazo del préstamo.

Al 31 de diciembre de 2022 los préstamos con bancos del estado y creados por ley tienen tasas de interés anuales entre el 9.24% y 10.63% y al 31 de diciembre de 2021 entre el 5.90% y 9.20%.

Al 31 de diciembre de 2022 los préstamos con bancos privados tienen tasas de interés anuales de 8.00% y al 31 de diciembre de 2021 entre 7.30% y 8.00%.

Al 31 de diciembre de 2022 la obligación con entidades no financieras corresponde a un arrendamiento financiero, en el cual se van a realizar pagos por \$573.582 durante el año 2023 y de \$498.099 durante el año 2024, en que vence el contrato.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las obligaciones con entidades financieras por un monto de ¢40.583.609.527 y ¢64.633.827.921, respectivamente se encuentran garantizadas por inversiones por un monto de ¢5.857.772.630 y ¢14.247.405.509, respectivamente y cartera de crédito por un monto de ¢71.937.752.928 y ¢89.491.105.231, respectivamente. Véase nota 3.

Vencimientos de obligaciones con entidades financieras y no financieras

Los vencimientos de las obligaciones con entidades financieras y no financieras se detallan como sigue:

Obligaciones con entidades financieras y no financieras del país

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
<u>Bancos del Estado y creados por Ley</u>		
Menos de un año	¢ 3.107.287.904	600.074.212

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
De 1 a 2 años	3.112.104.833	7.397.170.243
De 2 a 3 años	11.449.362.823	4.704.788.334
De 3 a 4 años	11.431.500.650	15.604.104.842
De 4 a 5 años	0	14.181.966.004
Más de 5 años	0	6.032.467.872
Subtotal	¢ 29.100.256.210	48.520.571.507
<u>Bancos Privados</u>		
Menos de un año	¢ 0	1.110.077.444
De 1 a 2 años	2.733.220.118	0
De 2 a 3 años	3.837.520.193	4.204.957.494
De 3 a 4 años	0	5.034.753.122
De 4 a 5 años	4.912.613.006	0
Más de 5 años	0	5.763.468.354
Subtotal	¢ 11.483.353.317	16.113.256.414
<u>Obligaciones con entidades no financieras</u>		
Menos de un año	¢ 0	1.163.190.047
De 1 a 2 años	645.141.546	0
Subtotal	¢ 645.141.546	1.163.190.047
Gasto diferido por cartera de crédito propia	(251.318.304)	(417.059.937)
Productos por pagar	272.363.254	339.870.978
Total	¢ 41.249.796.023	65.719.829.009

Nota 13. Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Provisión para litigios pendientes (a)	¢ 505.298.833	864.219.505
Provisiones por cambios en políticas contables (b)	14.709.092	24.771.912
Provisión para riesgos no asegurables (c)	628.168.059	895.567.193
Provisión para usos no autorizados tarjeta (d)	267.878.447	256.495.709
Provisión para uso de fondos garantía depósitos (e)	45.382.029	95.712.641
Total	¢ 1.461.436.460	2.136.766.960

- a) La provisión de litigios según lo indicado en “la Política interna para la provisión de pago por posibles pérdidas en procesos legales” se realiza por la incertidumbre jurídica ante eventuales procesos en los que el Conglomerado Financiero Caja de ANDE sea participe por acciones interpuestas por terceros por distintos acontecimientos y que exista una probabilidad de materializar un veredicto, que podría implicar erogaciones en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2019 se realizó la provisión por la sentencia No 701-2019 del 30 de setiembre de 2019 del caso contra Control Electrónico, S.A (CESA), en donde Caja de ANDE presenta el Recurso de Casación correspondiente, el cual se declara sin lugar mediante Voto 895-F-S1-2022 del 29 de abril del 2022. El 24 de agosto 2022 Caja de ANDE procede al pago de las costas generadas. Ver nota 32.

- b) Caja de ANDE Agencia de Seguros, S.A cuenta con una provisión por cambios de política contable de ejercicios anteriores por un monto de ¢14.709.092, sustentada en la entrada en vigencia del Reglamento de Información Financiera SUGEF 30-18. El cual en su artículo 10 referente a la aplicación de la NIC 12 y CINIIF 23 establece el registro de la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Para el 31 de diciembre de 2021 disminuyó esta provisión en ¢10.062.820 por la prescripción de impuestos no cobrados por el Ministerio de Hacienda.
- c) La provisión para riesgos no asegurables se utiliza para proteger el saldo de operaciones crediticias ante el riesgo por fallecimiento de accionistas. Se registra mensualmente un 0.026% del total de la cartera de crédito. A partir de marzo 2017 según acuerdo de Junta Directiva se liquida la provisión y se contrata una póliza con el Instituto Nacional de Seguros para cubrir saldos menores a ¢15 millones, asumiendo el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE el costo de la póliza.
- d) La provisión para usos no autorizados de tarjetas se utiliza para protección en caso de fraudes o robo en tarjetas de crédito o débito. Se registra mensualmente el 0.01% sobre la cartera de tarjetas y saldo de ahorro voluntario de tarjetahabientes.
- e) El Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) se crea mediante la Ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma seis millones de colones exactos (¢6.000.000.00), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas que mantienen en las entidades contribuyentes. La provisión se realiza a solicitud de lo que se indica en el reglamento del FGD en el artículo 9, inciso e: “Mensualmente las entidades contribuyentes deben registrar contablemente la provisión sobre el pago trimestral de la contribución”. Este registro mensual se calcula sobre del promedio de los depósitos garantizados por el porcentaje de contribución entre tres, para completar el trimestre correspondiente al periodo de contribución.

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2022 se detalla así:

	Litigios	Cambios en políticas contables	Riesgos no asegurables	Usos no autorizados tarjeta	Fondos garantía depósitos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021 €	864.219.505	24.771.912	895.567.193	256.495.709	95.712.641	2.136.766.960
Incremento en la provisión	454.130.053	0	109.526.542	34.009.842	79.134.840	676.801.277
Provisión utilizada	(773.473.035)	0	(392.984.302)	(22.513.704)	0	(1.188.971.041)
Disminución provisión	(39.583.333)	(10.062.820)	0	0	(129.381.679)	(179.027.832)
Otros aumentos o disminuciones	5.643	0	16.058.626	(113.400)	(83.773)	15.867.096
Saldo al 31 de diciembre de 2022 €	505.298.833	14.709.092	628.168.059	267.878.447	45.382.029	1.461.436.460

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2021 se detalla así:

	Litigios	Cambios en políticas contables	Riesgos no asegurables	Usos no autorizados tarjeta	Fondos garantía depósitos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020 €	830.722.770	44.690.780	549.752.377	237.236.589	0	1.662.402.516
Incremento en la provisión	48.545.712	0	718.750.973	33.403.529	127.006.639	927.706.853
Provisión utilizada	0	0	(392.175.366)	(14.172.529)	0	(406.347.895)
Disminución provisión	(20.507.868)	(19.918.868)	0	0	(31.363.298)	(71.790.034)
Otros aumentos o disminuciones	5.458.891	0	19.239.209	28.120	69.300	24.795.520
Saldo al 31 de diciembre de 2021 €	864.219.505	24.771.912	895.567.193	256.495.709	95.712.641	2.136.766.960

Nota 14. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	¢ 32.786.674	135.755.069
Aportaciones patronales por pagar	288.086.093	265.750.578
Impuestos retenidos por pagar	144.833.700	105.826.076
Aportaciones laborales retenidas por pagar	113.954.709	105.178.089
Otras retenciones a terceros por pagar profesionales externos	1.052.805	1.074.606
Vacaciones acumuladas por pagar	662.624.971	418.252.763
Aguinaldo acumulado por pagar	89.507.471	83.726.884
Préstamos	1.508.347	0
Reintegro de ahorros	29.173.725	29.173.725
Gastos préstamos hipotecarios	9.954.548	12.922.546
Diversos	6.680.640.170	3.748.305.719
Saldos por devolver	86.511.612	89.828.592
Sumas por pagar	536.487.813	321.627.190
Saldo tarjeta de crédito	15.781.681	19.663.328
Primas pólizas de accionistas	2.785.227.025	2.678.120.937
Cuotas préstamos por aplicar	1.817.554.586	1.288.963.382
Deducciones por distribuir (1)	22.255.343.940	23.122.619.033
Depósitos directiva central ANDE	405.609	346.003
Depósitos pólizas bono de garantía	18.275.450.492	9.236.727.481
Depósitos seguros de protección crediticia	151.801.423	136.475.082
Reintegro contabilidad Nacional	0	1.554.854
Sumas a reintegrar (2)	1.016.371.056	1.016.371.056
Sumas a reintegros al Fondo BONO INS	0	3.363.554
Otras cuentas y comisiones por pagar ME	279.584.817	1.494.528.839
Total	¢ 55.274.643.267	44.316.155.386

- (1) Corresponde a los depósitos realizados quincenalmente por el Ministerio de Hacienda y otros entes, referente a las planillas de los accionistas activos de Integra, PROMECE, CIPET, SIGAF y Capitalización Colectiva, para ser aplicados a los distintos créditos y ahorros que tienen los accionistas.
- (2) Corresponde a montos pendientes de liquidar transferidos por el Ministerio de Hacienda, en periodos anteriores los cuales, la institución se encuentra en proceso de verificación.
- (3) El movimiento de la cuenta de Diversos se detalla como sigue:

Otras cuentas por pagar Diversos		Diciembre 2022	Diciembre 2021
Otros conceptos	¢	43.873.621	39.525.751
Retiro ahorro tarjeta		3.600.707.977	2.871.473.120
Depósitos tarjeta Credomatic		16.724.423	15.322.348
Liquidaciones tarjeta débito		147.845.521	329.151.551
Servicios públicos		12.796.311	6.895.035
Activos financiados		3.241.746	3.686.413
Pago proveedores		165.711.803	171.113.149
Segunda cuota		310.500	247.450
Seguro crediticio y seguro caución		75.361.333	71.042.761
Pagos para atender riesgos no asegurados		414.403.990	239.001.309
Pagos tarjetas SINPE		622.069	327.822
Trabajadores y accionistas		2.061.841	519.010
Fondo contragarantía (1)		2.196.979.035	0
Total	¢	6.680.640.170	3.748.305.719

(1) Corresponde a fondos y títulos valores trasladados del INS hacia Caja de ANDE, esto por cuanto finalizó la vigencia de la póliza.

Nota 15. Impuesto sobre la renta

La determinación del impuesto sobre la renta se calcula aplicando la tasa del impuesto correspondiente del 30% sobre la utilidad gravable, y se detalla como sigue:

		Diciembre	
		2022	2021
Impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable	¢	352.312.444	421.748.227
Efecto en el impuesto de los ingresos no gravables		(65.402.106)	(56.417.365)
Efecto en el impuesto de los gastos no deducibles		9.243.315	39.125.325
Total gasto de impuesto sobre la renta	¢	296.153.653	404.456.187

Según se indica en el Inciso g) del Artículo 23 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento, el Instituto Nacional de Seguros está obligado a retener en la fuente el 2% de las sumas que pague o acredite a personas físicas o jurídicas con domicilio en el país; lo anterior se aplica sobre la cantidad pagada. Este monto se registra en la cuenta Retenciones del 2% del impuesto sobre la renta.

Con respecto al adelanto del impuesto sobre la renta, éste se rige por el artículo 22 de la ley en mención que trata sobre pagos parciales. Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros es una sociedad anónima y comercializa seguros del INS; es por esa razón que se cumple con los pagos parciales del impuesto sobre la renta.

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de las inversiones de los rubros que se describen a continuación:

		Diciembre 2022	
		Activo	Pasivo
Ajustes por impuesto diferido	¢	1.440.416	0
Total	¢	1.440.416	0

		Diciembre 2021	
		Activo	Pasivo
Ajustes por impuesto diferido	¢	1.967.944	0
Total	¢	1.967.944	0

Un detalle del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2022	Saldo inicial 2022	Incluido en el estado resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo final 2022
Ajustes por impuesto diferido	¢ 1.967.944	(527.527)	0	1.440.416
Total	¢ 1.967.944	(527.527)	0	1.440.416

Al 31 de diciembre de 2021	Saldo inicial 2021	Incluido en el estado resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo final 2021
Ajustes por impuesto diferido	¢ 1.967.411	533	0	1.967.944
Total	¢ 1.967.411	533	0	1.967.944

Nota 16. Aportaciones patronales por pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las aportaciones patronales por pagar se detallan como sigue:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Aportaciones de capital activo	¢ 21.801.738	19.718.851
Aportaciones de capital receso exsocio	402.737.796	381.199.249
Aportaciones de capital exsocios y fallecidos	3.485.111.005	3.261.622.820
Total	¢ 3.909.650.539	3.662.540.920

Nota 17. Patrimonio

(a) Capital social

El capital social del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE está constituido por los aportes de los accionistas acordados por ley. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, está constituido por un monto de ¢458.927.210.094 y ¢444.705.294.340 respectivamente.

De acuerdo con el párrafo tercero del artículo N° 3 de la Ley Constitutiva de Caja de ANDE, los funcionarios o empleados que dejan de servir en el Ministerio de Educación podrán continuar como accionistas, siempre que sigan pagando puntualmente las cuotas mensuales. Sin embargo, cuando no tuvieren obligaciones con Caja de ANDE, como deudores o fiadores, podrán retirar el total de sus aportes, junto con los correspondientes excedentes. De acuerdo con lo anterior, mientras los funcionarios formen parte del Ministerio de Educación, mantendrán su condición de accionistas y por lo tanto sus aportes forman parte del capital social de la institución.

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales no capitalizados se detallan a continuación:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Obras de arte donado	¢ 650.000	650.000
Total	¢ 650.000	650.000

(c) Ajustes al patrimonio-Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ajustes al patrimonio-otros resultados integrales se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	¢ 18.596.567.796	18.596.567.796
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (1)	638.630.003	15.652.027.132
Ajuste por deterioro y valuación de instrumentos financieros restringidos (2)	87.190.929	2.613.912.834
Superávit por revaluación de otros activos	18.415.460	18.415.460
Ajustes por valuación de participaciones en otras empresas	627.892.952	815.888.552
Total	¢ 19.968.697.140	37.696.811.774

- 1) El ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	€ (10.805.314.620)	7.001.114.817
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	(405.484.421)	779.891.956
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	10.875.461.912	6.977.476.889
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	973.967.132	893.543.470
Total	€ 638.630.003	15.652.027.132

- 2) El ajuste por deterioro y valuación de instrumentos financieros restringidos se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral restringidos colones	€ (143.307.232)	2.168.817.267
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral restringidas monedas extranjeras	(574.750)	(269.572)
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	229.728.740	443.501.561
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera	1.344.171	1.863.578
Total	€ 87.190.929	2.613.912.834

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el movimiento del deterioro de las inversiones se detalla como sigue:

	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 6.977.476.889	893.543.470	443.501.561	1.863.578
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros	4.137.427.386	178.584.503	10.048.293	6.982.253
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	(239.442.363)	(98.160.841)	(223.821.114)	(7.501.660)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 10.875.461.912	973.967.132	229.728.740	1.344.171
	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 2.984.870.311	612.688.869	436.193.708	970.429
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros	4.005.089.172	322.822.105	9.873.081	5.454.798
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	(12.482.594)	(41.967.504)	(2.565.228)	(4.561.649)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 6.977.476.889	893.543.470	443.501.561	1.863.578

(d) Reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas patrimoniales se detallan a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Reserva legal (10%)	¢ 358.062.668.319	314.150.950.831
<u>Otras reservas obligatorias:</u>		
Reserva especial	162.689.886.750	152.820.207.563
Total	¢ 520.752.555.069	466.971.158.394

El movimiento de las reservas patrimoniales se detalla como sigue:

Reserva Legal	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo inicial	¢ 314.189.871.024	299.867.101.709
Aumento de Reservas (1)	43.799.479.107	14.175.086.179
Ajustes de periodos anteriores	73.318.188	108.762.943
Saldo final	¢ 358.062.668.319	314.150.950.831

Reserva especial	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo inicial	¢ 152.820.207.563	139.595.236.314
Aumento de Reservas (1)	20.386.080.758	23.112.940.025
Distribución de reservas	(10.516.401.571)	(9.887.968.776)
Saldo final	¢ 162.689.886.750	152.820.207.563

(1) Corresponde a la distribución de la utilidad anual en su totalidad entre las reservas patrimoniales. Ver nota 1 inciso s.

Nota 18. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2022	2021
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 3.626.638	1.790.582
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	20.265.591.612	10.376.519.976
Productos por inversiones al costo amortizado	745.664.565	427.664.515
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	628.024.947	1.053.976.977
Total	¢ 21.642.907.762	11.859.952.050

Nota 19. Ingresos financieros por cartera de crédito

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2022	2021
Cartera de crédito vigente		
Consumo	¢ 68.055.893.460	76.016.315.011

	Diciembre	
	2022	2021
Vivienda	36.780.779.212	35.977.654.241
Vehículos	2.800.885.239	3.624.437.263
Tarjetas de Crédito – Personas Físicas	3.526.024.297	3.381.871.437
Total	¢ 111.163.582.208	119.000.277.952
Cartera de crédito vencida y cobro judicial		
Consumo	¢ 7.199.339.224	12.301.480.767
Vivienda	3.396.400.139	6.303.124.466
Vehículos	175.534.127	370.360.208
Tarjetas de Crédito – Personas Físicas	9.129.742	17.367.363
	¢ 10.780.403.232	18.992.332.804
Total	¢ 121.943.985.440	137.992.610.756

Nota 20. Ingresos y Gastos por diferencial cambiario y UD

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el ingreso y el gasto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

	Diciembre	
	2022	2021
<u>Gastos por diferencial cambiario:</u>		
Obligaciones con el público	¢ 224.994.748	0
Otras obligaciones financieras	964.691.780	0
Disponibilidades	514.786.539	0
Inversiones en instrumentos financieros	18.665.029.374	0
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	29.393.696	0
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	262.201.562	0
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	63.073.625	0
Total gastos por diferencial cambiario	¢ 20.724.171.324	0

	Diciembre	
	2022	2022
Ingresos por diferencial cambiario:		0
Obligaciones con el público	487.726.915	0
Otras obligaciones financieras	967.055.259	0
Disponibilidades	285.468.118	0
Inversiones en instrumentos financieros	16.818.891.773	0
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	39.858.150	0
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	263.759.924	0
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	117.856.835	0
Total ingresos por diferencial cambiario	€ 18.980.616.974	0
Pérdida neta por diferencia de cambio y UD	€ 1.743.554.350	0

	Diciembre	
	2022	2021
Ingresos por diferencial cambiario:		
Obligaciones con el público	€ 0	45.458.993
Otras obligaciones financieras	0	344.369.131
Disponibilidades	0	146.073.555
Inversiones en instrumentos financieros	0	6.164.720.331
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	0	17.493.211
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	0	35.288.649
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	0	16.953.060
Total ingresos por diferencial cambiario	€ 0	6.770.356.930
Gastos por diferencial cambiario:		
Obligaciones con el público	€ 0	160.360.878
Otras obligaciones financieras	0	408.992.219
Disponibilidades	0	33.635.126
Inversiones en instrumentos financieros	0	5.051.374.593
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	0	7.059.747
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	0	19.554.035
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	0	42.150.830
Total gastos por diferencial cambiario	€ 0	5.723.127.428
Ingreso neto por diferencia de cambio y UD	€ 0	1.047.229.502

Nota 21. Recuperación de activos y disminución de estimaciones

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los otros ingresos por recuperación de activos y disminución de provisiones se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2022	2021
Recuperaciones de créditos liquidados	¢ 58.330.192	32.507.117
Recuperaciones de cuentas por cobrar liquidados	2.989.814	10.505.015
Disminución de estimación específica de cartera de créditos	9.137.216.899	8.391.214.705
Disminución de estimaciones de otras cuentas por cobrar	20.544.545	33.540.039
Disminución de estimaciones para créditos contingentes	7.472.500	17.664.991
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	289.530.797	789.578.573
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	6.725.497	6.221.248
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	843.562.901	61.576.977
Total	¢ 10.366.373.145	9.342.808.665

Nota 22. Ingresos por comisiones

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2022	2021
Comisiones por servicios	¢ 332.614.243	422.576.772
Comisiones por colocación de seguros	1.646.017.543	1.865.109.900
Total	¢ 1.978.631.786	2.287.686.672

Nota 23. Otros ingresos operativos

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2022	2021
Ingresos por recuperación de gastos	¢ 4.881.937.231	4.859.817.901
Diferencias de cambio por otros pasivos	4.782.797	1.158.077

	Diciembre	
	2022	2021
Diferencias de cambio por otros activos	473.720	390.800
Productos diversos	97.275.151	135.172.970
Productos tarjeta débito	1.066.756.566	996.263.684
Productos comisiones	386.980.383	417.300.857
Productos comisiones cartera crédito	128.101.879	61.000.636
Ingreso venta lectores digitales	36.629.257	43.831.206
Ingresos operativos varios dólares	6.630.156	69.976
Disminución de provisiones por litigios pendientes	165.311.210	20.507.868
Disminución de otras provisiones	10.062.821	19.918.866
Total	¢ 6.784.941.171	6.555.432.841

Nota 24. Gastos financieros por obligaciones con el público

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2022	2021
Por captaciones a la vista	¢ 41.092.295.740	36.561.323.073
Por captaciones a plazo	59.606	50.847
Total	¢ 41.092.355.346	36.561.373.920

Nota 25. Estimación de deterioro de activos

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por estimación de deterioro de activos, se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2022	2021
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢ 5.750.908.804	13.427.752.736
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	21.996.039	35.659.352
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	133.058	8.856.587
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	165.019.409	284.175.886
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	6.273.670	4.794.189
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado	4.316.011.888	4.327.911.277

	Diciembre	
	2022	2021
integral		
Gastos por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	208.458.162	510.941.667
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros vencidos y restringidos	17.636.270	15.327.879
Gastos por propiedades. mobiliario y equipo fuera de uso	48.230.614	29.985.505
Total	¢ 10.534.667.914	18.645.405.079

Nota 26. Gastos financieros por obligaciones financieras y no financieras

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 los gastos financieros por obligaciones financieras y no financieras se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2022	2021
<u>Entidades financieras del país:</u>		
Financieras públicas	¢ 3.089.110.443	4.557.984.292
Financieras privadas	1.107.228.354	1.735.821.013
	4.196.338.797	6.293.805.305
<u>Entidades no financieras del país:</u>		
No financieras privadas	839.217.584	880.062.452
Total	¢ 5.035.556.381	7.173.867.757

Nota 27. Gastos de personal

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 los gastos de personal se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2022	2021
Sueldos y bonificaciones	¢ 12.265.686.907	11.336.132.120
Remuneraciones a directores y fiscales	594.086.348	627.925.197
Tiempo extraordinario	321.295.822	277.066.406
Viáticos	404.153.072	156.232.713
Décimo tercer sueldo	1.090.575.376	1.019.062.721
Vacaciones	846.216.609	736.245.035
Incentivos	53.332.168	52.145.598
Gasto por aporte al Auxilio de Cesantía	44.797.047	32.044.163
Cargas sociales patronales	2.934.511.014	2.753.491.275
Refrigerios	0	13.708

	Diciembre	
	2022	2021
Vestimenta	97.629.089	54.736.666
Capacitaciones	240.574.836	164.400.833
Seguros para el personal	201.305.673	206.104.462
Fondo de capitalización laboral	394.285.506	368.680.854
Otros gastos del personal	1.182.239.424	937.983.184
Total	¢ 20.670.688.891	18.722.264.935

Nota 28. Otros gastos de administración

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2022	2021
Gastos servicios externos	¢ 1.245.419.041	969.411.384
Gastos de movilidad y comunicaciones	784.970.450	744.319.728
Gastos de infraestructura	7.070.503.270	6.353.239.188
Gastos generales (1)	17.211.589.816	14.682.521.122
Total	¢ 26.312.482.577	22.749.491.422

(1) El movimiento de la cuenta de Gastos Generales se detalla como sigue:

	Diciembre	
	2022	2021
Otros seguros	¢ 27.008.708	24.703.224
Papelería, útiles y otros materiales	476.332.246	414.355.294
Gastos legales	26.001.465	20.207.081
Suscripciones y afiliaciones	77.582.986	66.243.229
Promoción y publicidad	3.864.315.288	3.406.937.286
Amortización de software	256.186.015	297.808.714
Gastos por materiales y suministros	2.549.957	3.729.116
Aportes al presupuesto de las superintendencias	76.805.655	39.041.366
Gastos generales diversos	12.404.807.496	10.409.495.812
Total	¢ 17.211.589.816	14.682.521.122

Nota 29. Cuentas contingentes y otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas contingentes y las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
<u>Cuentas contingentes deudoras</u>		
Líneas de crédito de utilización automática	¢ 13.386.067.571	15.062.651.930
Créditos pendientes de desembolsar	600.320.431	732.714.557
Total	¢ 13.986.388.002	15.795.366.487
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta propia</u>		
Garantías en poder de la entidad (3)	¢ 316.531.840	175.811.605
Garantías recibidas en poder de terceros (1)	0	10.266.408.505
Créditos liquidados	1.844.318.097	1.344.603.154
Otras cuentas por cobrar liquidadas	26.883.370	25.659.226
Productos en suspenso	500.185.250	626.996.125
Documentos de respaldo (2)	1.415.989.613.130	1.402.782.392.677
Otras cuentas de registro	22.657.628	23.293.982
Total	¢ 1.418.700.189.315	1.415.245.165.274

- 1) Corresponde a títulos valores, cupones y fondos de inversión, que se encuentran en custodia de INS Valores como garantía del Seguro de Caución. El 31 de agosto del 2022 se trasladan los fondos de inversión del INS hacia Caja de ANDE, esto por cuanto finalizó la vigencia de la póliza.
- 2) Corresponde a garantías que posee la Institución sobre créditos otorgados por entidades financieras del país.
- 3) Las garantías de cumplimiento al corte 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones
CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	BANCO NACIONAL	CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	10/7/2023	COLONES	10,447,874
DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS S.A.	CONTRATO PARA LA AUDITORIA EXTERNA 2022 CAJA DE ANDE Y CAJA DE ANDE SEGUROS	BANCO LAFISE	BONO DE GARANTIA	31/5/2023	COLONES	2,282,939
Sub-total						<u>12,730,813</u>

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones	Monto Dólares	Tipo de cambio
CIASA MONEY SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CONTADORAS DE BILLETES C-950	BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	12/8/2023	DOLARES	246,204	367	670.40
DATASYS GROUP SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO AUTOMATIZACION ROBOTICA DE PROCESOS POR DEMANDA	BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	7/10/2022	DOLARES	3,096,405	4,500	688.09
DATASYS GROUP SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICION, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS CISCO EMAIL SECURITY APPLIANCE (ESA)	BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	30/5/2023	DOLARES	5,862,790	8,500	689.74
CONSORCIO LITOGRAFICO HEREDIANO SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO CALENDARIOS DE PARED DE CAJA DE ANDE AÑO 2023	BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	27/1/2023	DOLARES	6,210,934	10,102	614.81
CONSORCIO LITOGRAFICO HEREDIANO SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO POR SERVICIOS DE IMPRESION DE CUADERNOS CORPORATIVOS CAJA DE ANDE AÑO 2023	BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	27/1/2023	DOLARES	6,683,530	11,063	604.15
SPC TELECENTINEL SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA ALTA DISPONIBILIDAD Y CONTINGENCIA DE SOLUCIONES DE SEGURIDAD	BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	2/4/2023	DOLARES	7,350,289	11,066	664.23
SOLUCIONES SEGURAS SSCR SOCIEDAD ANONIMA	ADQUISICION, INSTALACION Y CONFIGURACION DE UNA SOLUCION DE SEGURIDAD PARA ENDPOINTS INSTITUCIONAL	107 - BANCO BCT	BONO DE GARANTIA	28/2/2023	DOLARES	8,982,817	14,064	638.71
PROFESIONALES EN SOFTWARE PROSOFT SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ACTUALIZACION DE LICENCIAS Y SOPORTE PARA APLICACIONES CGP, WEB BANKING Y APP MOVIL	BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	17/1/2023	DOLARES	9,656,880	15,176	636.33
SPC TELECENTINEL SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE GESTION PARA EL CONTROL DE ASISTENCIA	BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	30/4/2023	DOLARES	10,216,866	15,228	670.91
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FLUJO DE EFECTIVO Y CONCILIACIONES	BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	16/11/2022	DOLARES	11,252,907	18,363	612.82
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UNA SOLUCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO.	BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	20/2/2023	DOLARES	13,528,692	21,798	620.64
ERNST & YOUNG SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA PARA EL CÁLCULO DE PERDIDAS ESPERADAS	BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	20/4/2023	DOLARES	15,216,762	21,928	693.95
BD CONSULTORES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAJA DE ANDE DIGITAL	BANCO CATHAY	BONO DE GARANTIA	14/9/2023	DOLARES	15,893,636	24,854	639.48
RYS ADVISORS ROJAS S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONTRATO PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE SUPRESIÓN DE INCENDIOS CON AGENTE LIMPIO EN LAS SUCURSALES DE CAJA DE ANDE	BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	15/4/2023	DOLARES	19,656,407	31,651	621.03
SOLUCIONES SEGURAS SSCR SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SOLUCION PARA LA DETECCION DE CIBERAMENAZAS EN TIEMPO REAL Y RESPUESTA AUTONOMA	BANCO BCT	BONO DE GARANTIA	28/4/2023	DOLARES	23,789,156	37,290	637.95
REDES FUSIONET SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA SUSTITUCIÓN DE LA SOLUCIÓN DE LA RED INALÁMBRICA DE LA INSTITUCIÓN	BANCO LAFISE	BONO DE GARANTIA	26/5/2023	DOLARES	29,218,743	45,701	639.35
SEGACORP DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO ENTERPRISE AGREEMENT CON MICROSOFT	BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	23/1/2023	DOLARES	33,445,138	51,815	645.47
SMART SOFT SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA DE MONITOREO PARA LA PREVENCIÓN DEL LC/FT	BANCO SCOTIABANK DE COSTA RICA S.A.	BONO DE GARANTIA	3/7/2023	DOLARES	32,916,557	54,484	604.15
BD CONSULTORES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAJA DE ANDE DIGITAL	BANCO CATHAY	BONO DE GARANTIA	25/1/2023	DOLARES	50,576,313	78,647	643.08
Sub-total						<u>303,801,026</u>		
Total						<u>316,531,840</u>		

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2021

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones
CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	BANCO NACIONAL	CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	11/7/2022	COLONES	10,000,000
DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS S.A.	CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA 2021	BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	30/4/2022	COLONES	2,050,000
ALTUS CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO IMPLEMENTACION DE UNA SOLUCION CHATBOT PARA LA WEB CHAT DE CAJA DE ANDE	BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	12/2/2021	COLONES	2,082,834
Sub-total						<u>14,132,834</u>

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones	Monto Dólares	Tipo de cambio
CONSORCIO LITOGRAFICO HEREDIANO SOCIEDAD ANONIMA	ADQUISICIÓN DE CUADERNO CORPORATIVO CAJA DE ANDE AÑO 2022	BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	31/1/2022	DOLARES	5,219,978	8,229	634.32
MASTER LITHO SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE CALENDARIO DE PARED DE CAJA DE ANDE 2022	BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	5/1/2022	DOLARES	5,802,839	9,060	640.49
SPC INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA EL SERVICIO DE MONITOREO WEB PROTECCION DE MARCA Y ANTI-FRAUDE	BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	3/12/2022	DOLARES	3,274,145	5,165	633.91
BD CONSULTORES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA IMPLEMENTAR LOS SERVICIOS PARA HABILITAR INSTRUMENTOS EMITIDOS EN EL EXTERIOR	BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	25/2/2022	DOLARES	4,518,514	7,150	631.96
PROFESIONALES EN SOFTWARE PROSOFT SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ACTUALIZACION DE LICENCIAS Y SOPORTE PARA APLICACIONES CGP, WEB BANKING Y APP MOVIL	DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	17/1/2022	DOLARES	9,301,157	15,176	612.89
SOLUCIONES SEGURAS SSCR SOCIEDAD ANONIMA	ADQUISICION, INSTALACION Y CONFIGURACION DE UNA SOLUCION DE SEGURIDAD PARA ENDPOINTS INSTITUCIONAL	BANCO BCT	BONO DE GARANTIA	28/2/2022	DOLARES	8,982,817	14,064	638.71
SWAT CONSULTING SERVICES LATIN AMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO PARA DATA NO ESTRUCTURADA	BANCO CATHAY	BONO DE GARANTIA	15/12/2021	DOLARES	15,114,387	24,781	609.91
SWAT CONSULTING SERVICES LATIN AMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ARCHIVING (ALMACENAMIENTO A LARGO PLAZO)	BANCO CATHAY	BONO DE GARANTIA	4/11/2021	DOLARES	17,909,210	28,711	623.78
SEGACORP DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO ENTERPRISE AGREEMENT CON MICROSOFT	BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	23/1/2023	DOLARES	33,445,138	51,815	645.47
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FLUJO DE EFECTIVO Y CONCILIACIONES	BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	24/8/2022	DOLARES	11,252,907	18,363	612.82
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UNA SOLUCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO.	BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	3/3/2022	DOLARES	13,528,692	21,798	620.64
CIASA MONEY SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CONTADORAS DE BILLETES C-950	BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	12/8/2022	DOLARES	229,307	367	624.39
PRICE WATERHOUSE COOPERS CONSULTORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE UNA HERRAMIENTA AUTOMATIZADA PARA LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	29/7/2022	DOLARES	1,904,951	2,962	643.13
ELECTROMECHANICAL ENGINEERING CONSULTING GROUP LIMITADA	CONTRATOSISTEMA FOTOVOLTAICO INTERCONECTADO A LA RED ELÉCTRICA SUCURSALES CIUDAD NEILLY, SAN RAMÓN, PÉREZ ZELEDÓN, ALAJUELA Y HEREDIA	OCEANICA DE SEGUROS	BONO DE GARANTIA	30/11/2021	DOLARES	18,671,652	30,845	605.34
ELECTROMECHANICAL ENGINEERING CONSULTING GROUP LIMITADA	CONTRATO SISTEMA FOTOVOLTAICO INTERCONECTADO A LA REDELÉCTRICA OFICINAS CENTRALES	OCEANICA DE SEGUROS	SEGURO DE CAUCIÓN	30/6/2022	DOLARES	12,523,075	19,959	627.44
Sub-total						<u>161,678,771</u>		
Total						<u>175,811,605</u>		

Nota 30. Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los arrendamientos financieros serán pagados de la siguiente forma:

	<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Intereses</u>	<u>Valor actual de los pagos mínimos</u>
Al 31 de diciembre de 2022			
Menos de un año	¢ 392.980.185	47.689.473	345.290.712
Entre uno y cinco años	312.873.894	13.023.060	299.850.834
Total	¢ 705.854.079	60.712.533	645.141.546
	<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Intereses</u>	<u>Valor actual de los pagos mínimos</u>
Al 31 de diciembre de 2021			
Menos de un año	¢ 1.163.190.047	0	1.163.190.047
	¢ 1.163.190.047	0	1.163.190.047

Nota 31. Valor razonable

Al 31 de diciembre de 2022 las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(c) Obligaciones con el público

Para las obligaciones con el público, el valor razonable se calcula comparando en el mercado el mismo producto. Es una estimación del precio que sería recibido en el momento de realizar una posible transferencia de compra o liquidación.

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

		Al 31 de diciembre de 2022	
		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢	92.080.817.033	92.080.817.033
Inversiones en instrumentos financieros	¢	487.818.961.813	487.818.961.813
Cartera de crédito	¢	1.054.179.874.426	1.016.405.637.833
Obligaciones con el público	¢	524.808.353.801	454.819.859.023
Obligaciones con entidades financieras	¢	41.249.796.023	35.551.589.339

		Al 31 de diciembre de 2021	
		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢	101.247.458.126	101.247.458.126
Inversiones en instrumentos financieros	¢	377.042.027.740	377.042.027.740
Cartera de crédito	¢	1.064.099.581.775	1.066.182.250.983
Obligaciones con el público	¢	460.767.802.093	435.415.490.545
Obligaciones con entidades financieras	¢	65.719.829.009	57.222.512.675

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2022		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras al costo	Total
Inversiones para negociar	¢	0	8.323.593.708	0	0	8.323.593.708
Inversiones disponibles para la venta	¢	230.537.199.749	90.611.866.906	131.521.398.934	4.490.395.690	457.160.861.279
Al costo amortizado		0	0	15.768.000.000	0	15.768.000.000

Al 31 de diciembre de 2021		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras al costo	Total
Inversiones para negociar	¢	0	56.190.498.674	0	0	56.190.498.674
Inversiones disponibles para la venta	¢	181.960.033.366	62.665.060.356	48.709.702.354	8.063.642.356	301.398.438.432
Al costo amortizado		0	0	16.733.925.012	0	16.733.925.012

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Nota 32. Contingencias

(a) Sistema Integral de Riesgos y Sistema de Información Gerencial

En virtud del incumplimiento del contrato, por parte del proveedor para la adquisición de un Sistema Integral de Riesgos y un Sistema de Información Gerencial para Caja de ANDE, la Junta Directiva acordó, dar por terminado el contrato con la empresa proveedora.

(b) Proyecto de modernización y actualización tecnológica

En virtud del incumplimiento del contrato informático para la adquisición de una solución integral para el proyecto de modernización y actualización tecnológica de Caja de ANDE, el 20 de octubre de 2008, se interpuso formalmente la demanda contra la empresa que fue contratada. La parte demandada interpuso incidente de objeción a la cuantía, según resolución del 17 de febrero de 2009.

A noviembre 2018 el proceso se encontraba en fase probatoria y se tenía un pronóstico reservado y se continuaba a la espera de la sentencia en primera instancia del Juzgado Cuarto Civil de San José.

Mediante sentencia No 701-2019 del 30 de setiembre de 2019 el Tribunal Primero Colegiado del Primer Circuito Judicial de San José declara sin lugar la demanda en contra de Control Electrónico S.A (CESA).

Caja de ANDE, como procede en derecho presentó el 11 de noviembre de 2019 el recurso de casación, en el que se explican las razones de fondo, tales como violaciones de las normas sustantivas aplicables al caso concreto así como errores en la interpretación de la prueba

No obstante, de mantenerse lo indicado en la primera sentencia Caja de ANDE deberá cancelar el monto ahí estipulado.

Mediante el Voto 895-F-S1-2022, de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, de las 11 horas del 29 de abril del 2022, se comunicó el resultado del Recurso de Casación, el cual concluye por voto de mayoría, declarar sin lugar el recurso planteado por Caja de ANDE.

(c) Otras contingencias

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Caja de ANDE mantiene litigios pendientes por procesos de demandas laborales, procesos de crédito y de índole administrativo, por lo cual destina una provisión para cubrir la cuantía propia del proceso y su riesgo legal por un monto de ¢505.298.833 y ¢864.219.505 respectivamente.

(d) Contingencias laborales

El Conglomerado Financiero está afecto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.

Nota 33. Hechos relevantes

Bono abierto de garantía del INS

Mediante oficio SUGEF-3786-2012 del 18 de diciembre de 2012, la Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales de la Superintendencia General de Entidades Financieras comunica a Caja de ANDE que debe ajustar la estimación de crédito que se haya garantizado con el "Bono Abierto de Garantía del INS" ya que dicho instrumento no se encuentra reconocido como mitigador.

El 20 de diciembre de 2012 Caja de ANDE interpone un recurso de revocatoria con apelación en subsidio nulidad concomitante y solicitud de suspensión del acto administrativo. Posteriormente adiciona el oficio G-00692-2013 del 11 de febrero de 2013 suscrito por el Gerente General del INS.

El Superintendente General de Entidades Financieras mediante resolución SUGEF 1191-201209651 del 30 de mayo de 2013 declara sin lugar el recurso de revocatoria. Se remite el expediente al CONASSIF.

CONASSIF mediante acuerdo del 22 de octubre de 2013 visible en el artículo 14 de la sesión 1070-2013 declaró sin lugar el recurso de apelación asimismo se dio por agotada la vía administrativa.

No obstante, en dicha resolución el CONASSIF estimó que el Bono de Garantía podría ser mitigador si reunía la condición de fianza solidaria para lo cual hizo algunas observaciones y se solicitó al Instituto Nacional de Seguros la incorporación de las modificaciones requeridas.

Al 31 de octubre de 2013 Caja de ANDE realiza el ajuste en la estimación de crédito aumentando de ¢4 884 millones a ¢6 241 millones.

El 20 de noviembre de 2013 Caja de ANDE interpone un recurso de revisión del acuerdo tomado por el CONASSIF en donde se declaró sin lugar el recurso de apelación; fundamentada en que se realizó una adenda al contrato de "Bono Abierto de Garantía del INS" por el que se cumplen los requerimientos de Normativa SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de deudores".

Mediante el oficio número 2014007557 del 21 de octubre de 2014, Caja de ANDE le informa a la SUGEF de la aprobación de la adenda número seis al contrato de Bono Abierto de Garantía, la que fue incorporada al contrato y firmada por ambas partes. Asimismo, se comunica que Caja de ANDE procederá a utilizar nuevamente el Bono de Garantía como mitigador de riesgo a partir de la información crediticia remitida con corte al 31 de octubre de 2014.

En respuesta a lo anterior, la Superintendencia por medio del oficio SUGEF 0763-2015/201405743 del 30 de marzo de 2015 entre otras cosas indica que el Bono Abierto de Garantía no se encuentra admitido como mitigador de conformidad con la resolución del CONASSIF en oficio CNS-1070/13 y SUGEF 1872-20140886 del 11 de agosto de 2014.

En abril de 2015, se presentó una Medida Cautelar en el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Segundo Circuito Judicial, San José, Goicoechea concedió la medida cautelar en carácter de provisionalísima, y ahí mismo se confirió la audiencia de ley a la representación de la SUGEF quien se opuso a la medida cautelar.

El 10 de setiembre de 2015 el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda acoge la medida cautelar solicitada por Caja de ANDE, y establece que durante el plazo que sea necesario hasta el dictado de la sentencia en ese proceso, se mantiene la suspensión de los efectos de los actos administrativos singulares emitidos mediante el oficio SUGEF 0763-2015/201405743 del 30 de marzo de 2015.

Con fecha 8 de enero de 2016, un nuevo Tribunal vuelve acoger la medida cautelar interpuesta por Caja de ANDE por lo que declara que, durante el plazo que sea necesario hasta el dictado de la sentencia en el proceso de conocimiento se mantiene la suspensión de los efectos de los actos administrativos emitidos por SUGEF en el oficio anteriormente mencionado.

Finalmente, un tercer Tribunal de Apelaciones, mediante resolución 272-2016 del 07 de julio de 2016 decide revocar la medida cautelar para lo cual argumenta que las situaciones que se han acreditado como daños o consecuencias para Caja de ANDE, son "eventuales" y que no "sucede".

Mediante oficio SUGEF SGF-2985-201605183 del 16 de setiembre de 2016 en el cual se indica que se considera admisible la aplicación en dos tractos del ajuste a la estimación tal como lo propone Caja de ANDE se procede a realizar el registro contable N°1608002716 con fecha del 31 de agosto de 2016 cómo se detalla:

Detalle	Debe	Haber
Reserva Legal	¢ 16,206,843,124	
Gastos por Estimación específica cartera créditos parte descubierta	5,691,085,497	
Estimación específica cartera de créditos parte cubierta	279,569,428	
Gasto por componente genérico	26,896,092	
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	1,462,969	
Componente genérico	262,394	
Estimación específica créditos contingentes parte cubierta	88,713	
Estimación específica cartera de créditos parte descubierta		22,024,128,398
Componente genérico		104,086,116
Estimación específica créditos contingentes parte descubierta		5,661,592
Disminución de estimación específica cartera créditos parte cubierta		72,241,384
Disminución de estimaciones para créditos contingentes		22,924
Disminución estimación por componente genérico		67,803
Total	¢ 22,206,208,217	22,206,208,217

El 07 de setiembre de 2017 se llevó a cabo la audiencia preliminar. Se encuentra a la espera de que el Tribunal Contencioso Administrativo señale fecha para el juicio oral y público de conformidad con el artículo 98 del Código Procesal Contencioso Administrativo.

Mediante resolución del 02 de abril de 2019 se nombró al perito al que se le confirió tres días para la aceptación del cargo para la presentación del informe y que se confiara audiencia y que se señale fecha de juicio oral no obstante al no presentar información adicional requerida el Despacho procede a la remoción del cargo del perito y se está a la espera del nuevo nombramiento.

Según resolución del 28 de abril de 2020 se remite expediente a la sección de juicio. Actualmente se está a la espera de que el Tribunal Contencioso Administrativo señale fecha para el juicio oral y público de conformidad con el artículo 98 del Código Procesal Contencioso Administrativo.

En la resolución del 21 de setiembre de 2020 el tribunal Contencioso Administrativo señaló Juicio Oral y Público para el 18 y 19 de noviembre de 2021; sin embargo, mediante resolución del 09 de noviembre del 2021 se cambió la fecha para el 04 y 08 de abril del 2022.

Mediante sentencia de primera instancia N° 045-2022 del 02 de mayo de 2022 se acoge la excepción de falta de legitimación pasiva respecto el BCCR y CONASSIF. Se acoge la excepción de falta de derecho y en consecuencia improcedente la demanda incoada por Caja de ANDE en contra la SUGEF el BCCR y el CONASSIF. Se presenta Recurso de Casación el 23 de mayo del 2022.

Seguro de Crédito (Garantía Seguro Caución)

Según el acuerdo de Junta Directiva 2022-7835-13 se da por analizado el oficio DSG-09156-2021 de fecha 17 de diciembre de 2021 por lo que se autoriza a la Gerencia para que gestione en el menor tiempo posible, la implementación para la institución de un instrumento de garantía colateral conforme lo establece el artículo 12 de la Ley Constitutiva, que facilite el otorgamiento de préstamos a los accionistas y permita la continuidad operativa de la institución.

El 28 de junio de 2022 mediante acuerdo de Junta Directiva 2022-7892 se aprueba la creación de una compañía Fiduciaria subsidiaria como entidad comercial que desarrollará la colocación de productos de fianzas y/o bonos como garantía de operaciones crediticias.

El 22 de noviembre de 2022 mediante acuerdo de Junta Directiva 2022-7942 se aprueba aumentar el capital social de la Afianzadora de Caja de ANDE completar los requisitos legales y las acciones administrativas necesarias para el giro y depósito de dicho capital a favor de la Afianzadora.

Impactos COVID-19

Debido a la afectación económica que están sufriendo los núcleos familiares de los accionistas causada por la crisis económica agravada como consecuencia de la emergencia sanitaria del COVID-19 ha provocado que una gran cantidad de accionistas estén viendo disminuidos sus ingresos ya sea porque sus actividades económicas adicionales y las de su familia se han visto afectadas o porque su propio ingreso salarial también ha sido disminuido con medidas tomadas por el Gobierno a causa de esta crisis como por ejemplo la suspensión del pago del incentivo denominado Índice de Menor Desarrollo.

La Junta Directiva de la institución tomó varios acuerdos en aras de colaborar con sus accionistas para mitigar este impacto económico bajo los principios de solidaridad y bien común por medio de los cuales se aprobó una prórroga para el pago de la cuota del principal e intereses para los meses de abril y mayo de 2020 (préstamos Desarrollo Económico corriente y tarjetas de crédito) Junio (para los accionistas pensionados y jubilados a quienes por un error del Sistema Integra del Ministerio de Hacienda no les dedujo sus obligaciones) setiembre octubre y noviembre de 2020 (todas las operaciones que se encontraban al día).

Para demostrar el interés mantenido por Caja de ANDE desde el inicio de esta emergencia nacional se han tomado medidas que buscan brindar el apoyo que requieren muchos de nuestros accionistas perjudicados económicamente en forma directa o indirectamente por alguien de su grupo familiar.

Además, se aprobaron prórrogas individuales refinanciamientos y arreglos de pagos, así como ayudas solidarias COVID-19 para aquellos accionistas que salieron positivos.

A continuación, se muestra un detalle de las prórrogas individuales otorgadas por Caja de ANDE durante el 2021:

Mes	Solicitudes de prórrogas nuevas en el mes		Prórrogas vigentes reportadas		
	Cantidad de deudores	Cantidad operaciones	Cantidad operaciones	Monto Cuota (millones colones)	Saldo Principal (millones de colones)
Diciembre 2020	78	269	269	30,59	1.955
Enero 2021	27	85	346	39,88	2.628
Febrero 2021	27	103	161	18,35	1.274
Marzo 2021	24	92	164	17,51	1.106
Abril 2021	27	117	194	20,12	1.328
Mayo 2021	16	78	184	18,59	1.245
Junio 2021	26	109	182	18,85	1.145
Julio 2021	23	81	181	19,82	1.226
Agosto 2021	12	44	124	12,91	824
Setiembre 2021	9	30	71	7,29	471
Octubre 2021	3	13	43	4,86	326
Noviembre 2021	4	18	30	3,30	214
Diciembre 2021	3	14	32	2,91	194
Total	279	1.053	1.981	215,01	13.935

Entrada en vigencia de la Ley N° 9859 Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor

En el comunicado del 03 de julio de 2020 la Junta Directiva indica lo siguiente:

La Asamblea Legislativa mediante Ley N° 9859 **Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor** publicada el 20 de julio de 2020 prohíbe a las entidades financieras, y por lo tanto a Caja de ANDE, otorgar préstamos a los deudores cuyo salario líquido sea menor a ¢199.760.00.

De no acatar tal disposición Caja de ANDE sería multada con el 1% o el 2% de su patrimonio por cada incumplimiento aproximadamente ¢10.000 millones de colones.

Ante tal situación la Junta Directiva dispuso acatarla y no exponer a la institución de esa posible multa y por lo tanto no otorgar créditos que no cumplan con los alcances mínimos establecidos en el artículo 44 ter que se incluyó en dicha ley.

En virtud de lo anterior y con el claro compromiso de defender los derechos de nuestros accionistas, la Junta Directiva de Caja de ANDE, en coordinación con los gremios representados en dicha junta, ANDE APSE ADEP y SEC está explorando todas las posibilidades legales que conlleven a una aplicación de dicha ley sin causar la afectación en su artículo 44 ter exactamente en lo que concierne a la prohibición que limita el otorgamiento del crédito a las personas que perciban montos inferiores al salario mínimo legal establecido.

Según comunicado de Caja de ANDE del 06 de noviembre de 2020 donde se hace referencia a la aprobación de la Asamblea Legislativa de la modificación a la Ley de Usura donde elimina la prohibición de otorgar préstamos que irrespeten el salario mínimo inembargable. Se aclara que existe una diferencia legal entre embargar salarios netos (una vez realizadas las deducciones) y otorgar préstamos a accionistas con salarios netos menores a ¢199.760.00.

Por lo cual al mantenerse imposibilidad de realizar deducciones para los nuevos préstamos que se otorguen a quienes no cumplan con ese salario mínimo inembargable sigue siendo no viable autorizar préstamos en tales condiciones.

En virtud de lo anterior, Caja de ANDE está analizando alternativas para facilitar el acceso al crédito a este grupo de accionistas, sin que se deteriore su calificación crediticia.

El 12 de enero de 2021 mediante acuerdo de Junta Directiva n°2021-7713-4 se aprueba la modalidad de cobro de cuotas de los créditos mediante deducción al ahorro voluntario para aquellos accionistas que autoricen el depósito de salario en la Caja de ANDE.

Mediante comunicado de prensa N° 80 del 10 de junio del 2021 el Ministerio de Hacienda informa de la implementación desde la quincena de junio de la primera fase del nuevo Portal de Deducciones para el Gobierno Central donde se realizarán las deducciones por ley que se aplican en el Sistema Integra además, permitirá aplicar las deducciones a los salarios de los trabajadores conforme a la fecha de operación acordada entre las partes (trabajador y entidad deductora) iniciando de las más antigua según orden de fecha Asimismo establece el orden para aplicar rebajos primero los préstamos para compra de vivienda luego afiliación otros préstamos y finalmente servicios (ahorros y pólizas).

Todos estos rebajos se aplicarán según los términos convenidos y autorizados antes del 20 de junio de 2020 por los deudores y entidades oferentes de crédito según lo establecido en la Ley 9918 que reforma la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor posterior a esa fecha se regirán de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 ter de la Ley N°7472 vigente.

Según acuerdo de Junta Directiva de Caja de ANDE n° 2021-7778-4 del 08 de julio del 2021, se indica:

En virtud de la situación de baja liquidez por la que están atravesando algunos accionistas de Caja de ANDE, debido a la entrada en vigencia de la nueva plataforma tecnológica del Ministerio de Hacienda que permite efectuar las deducciones a las operaciones crediticias constituidas antes del 20 de junio de 2020, se autoriza se pueda aplicar el capital ordinario de los accionistas como amortización o cancelación de los saldos de operaciones; siempre y cuando sea con el propósito de mejorar la situación de aquellos accionistas cuyo salario líquido sea menor a los ¢300.000 mensuales siempre que se le estén realizando todas las deducciones de sus obligaciones. Los accionistas que se acojan a esta medida deben mantener su nivel de compromiso salarial menor o igual al 80%.

La vigencia de esta disposición se establece hasta el 31 de diciembre de 2021 inclusive en función de los transitorios del acuerdo SUGEF 1-05.

Lo anterior, podría implicar una afectación en el patrimonio de la institución y una posible baja en la cartera de crédito debido a las cancelaciones y amortizaciones de préstamos.

Ataques cibernéticos a sistemas del Estado

Mediante comunicado CDA05-ACC2022 del 19 de mayo de 2022, se informa a los accionistas que la SUGEF como ente supervisor de Caja de ANDE ha solicitado que se registre en morosidad aquellos deudores que no hayan atendido sus deudas con corte a abril 2022, y en caso de que se le conceda alguna prórroga, readecuación o refinanciamiento proceda a reportarlos como una operación modificada, aun y cuando dicha morosidad se haya originado por causas de fuerza mayor y ajenas a nuestros accionistas como lo fue en este caso por causa del ataque cibernético que ha limitado la capacidad para operar los sistemas del Estado, entre ellos el sistema INTEGRAL del Ministerio de Hacienda.

Esta situación afecta la condición crediticia de cada accionista y por ende también de la institución, razón por la cual Caja de ANDE no comparte dicho criterio dado por la SUGEF y se recurre a las vías legales para solicitar a dicha superintendencia que tal y como se ha realizado en otros escenarios de emergencia, flexibilice estos requerimientos para nuestros deudores a quienes les han realizado deducciones y que además, lamentablemente han sido incluso afectados por la falta de pago de sus salarios.

Emisión de bonos

De acuerdo a la Resolución SGV-R-3760 del 5 de julio de 2022, la Superintendencia General de Valores autoriza a la Caja de Ahorro y Préstamo de la Asociación Nacional de Educadores la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Programa A de Emisiones de Bonos Hipotecarios de Amortización Lenta por un monto de ¢100.000.000.000.

Nota 34. Contratos

Al 31 de diciembre de 2022 el Conglomerado Financiero Caja de ANDE cuenta entre otros con los siguientes contratos:

- a) Contrato de arrendamiento formalizado entre Caja de ANDE y Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A. en el cual se establece que la Sociedad Agencia de Seguros le contratará el alquiler de mobiliario, equipo de cómputo sistemas informáticos y soporte además del uso de las instalaciones. Tiene una vigencia de tres años renovable automáticamente.

- b) Contrato de arrendamiento equipo Rockhopper II con GBM de Costa Rica de infraestructura de continuidad para los sistemas CORE de Caja de ANDE por un periodo de 48 meses con la opción de adquirir el equipo al finalizar el plazo.
- c) Contrato por servicio de seguridad entre Caja de ANDE y CSS Internacional de C.R. para vigilancia de las sucursales. Pago prorrogable anualmente la tarifa se reajusta en forma semestral.
- d) Contrato informático para la adquisición del servicio de monitoreo de la infraestructura TI de Caja de ANDE, la que tiene una renovación automática.
- e) Contrato de implementación de herramienta de gestión de control de asistencia.
- f) Contrato adquisición sistema para cálculo de pérdidas esperadas de la cartera de crédito.
- g) Contrato para la renovación de licenciamiento Enterprise Agreement Microsoft
- h) Contrato informático para la adquisición de equipos (estaciones de trabajo y portátiles) por medio de arrendamiento.
- i) Contrato adquisición de una solución de “Archiving” (almacenamiento a largo plazo).
- j) Contrato para la adquisición, instalación y configuración de una solución para la recuperación de la cartera de crédito.
- k) Contrato para el desarrollo e implementación del sistema de flujo de efectivo y conciliaciones.
- l) Contrato para la implementación de Caja de ANDE Digital.
- m) Contrato para la renovación de equipos que soportan servicios en la DMZ.
- n) Contrato adquisición solución para la adquisición de ciberamenazas en tiempo real y respuesta autónoma.
- o) Contrato de adquisición de un sistema de monitoreo para la prevención de LC/FT.
- p) Contrato de actualización de licencias y soporte para aplicaciones CGP, Web Banking y APP Móvil.
- q) Contrato para la prestación de servicios profesionales para la administración de la Fan Page y canal de YouTube de Caja de ANDE.

- r) Contrato de servicios profesionales de Todo a Plazo S.A.
- s) Contrato para la sustitución de la red inalámbrica de la institución.
- t) Contrato para implementar un sistema de supresión de incendios con agente limpio en las sucursales de Caja de ANDE.
- u) Contrato por servicios de impresión de cuadernos corporativos 2023.
- v) Contrato de intermediación de seguros entre Caja de ANDE Seguros y el Instituto Nacional de Seguros (INS).

El 21 de noviembre de 2007, se firmó un contrato de Intermediación de Seguros con el INS que empezó a regir el 1 de enero de 2008. Entre los principales aspectos contempla lo siguiente:

El contrato regula la promoción, prospección, gestión de ventas, inspección de riesgos asesoría técnica y cobro de primas que realice la Compañía.

La Compañía queda autorizada para la comercialización de todos los productos y servicios que ofrece el INS bajo las características, condiciones y propiedades técnicas jurídicas y económicas que el INS determine y de acuerdo con un plan de ventas elaborado por la Compañía, que cada año de operación debe ser negociado y aprobado por el INS.

La Compañía debe cumplir mínimos de ventas establecidos por el INS calculados de acuerdo con los lineamientos definidos para cada periodo.

Por la venta mantenimiento renovación, liquidación y cobro de los productos y servicios la Compañía recibirá las comisiones previamente negociadas y aprobadas.

La Compañía y sus agentes de seguros se comprometen a no promover la venta de productos o representar intereses de otras empresas de seguros o financieras sin la debida autorización del INS.

Regula la propiedad intelectual de las herramientas desarrolladas o adquiridas por la Compañía como herramientas técnicas e informáticas para la gestión administrativa y financiera de la Compañía, las cuáles serán propiedad exclusiva del intermediario; así como otras utilizadas en la gestión de actividades vinculadas a la relación comercial con el INS.

- w) Contrato de Operador de Seguros Autoexpedibles entre Caja de ANDE Seguros y el Instituto Nacional de Seguros

Este contrato establece las funciones principales en la comercialización de seguros autoexpedibles como lo son: promoción, gestión, cobro y colocación de seguros autoexpedibles registrados por el INS ante la SUGESE se renueva de forma automática cada año hasta un máximo de cuatro años.

- x) Contrato de servicios de seguros entre Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.

Caja de ANDE estableció contratar a Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, para que lleve a cabo los servicios de seguro y la administración de la cartera de pólizas que respaldan los créditos otorgados esto en provecho de sus accionistas y en cumplimiento de los reglamentos y disposiciones legales establecidas para la actividad financiera y de seguros.

Este contrato rige desde el 1 de diciembre de 2012 y tiene una vigencia de dos años revisable anualmente.

Nota 35. Políticas

Modelo de negocio y pérdida esperado de NIIF 9

En lo correspondiente a estimaciones de pérdidas esperadas cartera de inversiones el modelo de negocio fue presentado y aprobado por el Comité de GLI; el mismo ya está en práctica y se encuentran actualizados los procedimientos, está en proceso la actualización de la Política respectiva.

En relación con al modelo de negocio para la cartera de inversiones, Caja de ANDE cuenta con una Política de Inversiones, la cual está alineada a la estrategia institucional y busca como objetivo la diversificación de activos protección del patrimonio y manejo apropiado de la liquidez, ha sido revisada y aprobada por la Junta Directiva y se actualiza en forma anual.

Adicional, se cuenta con un Comité de Gestión de Liquidez e Inversiones, como un órgano de apoyo a la Gerencia que se reúne en forma quincenal y entre otras funciones da seguimiento a la cartera de inversiones aplicando los ajustes y recomendaciones que se estime convenientes según las condiciones macroeconómicas, financieras, entre otros, presentes en el entorno actual.

Estimaciones adicionales según circular SGF-2584

No se han establecido estimaciones adicionales por cuanto la normativa SUGEF 1-05 no lo solicita y el aumento está intrínseco en el aumento de la cartera y el comportamiento que presente durante el mes de cálculo.

Con base en las circulares externas SUGF- 2584-2020-SGF- PUBLICO y la SGF-3019-2020-SGF-PUBLICO, de fechas 4 de agosto y 1 de setiembre de 2020, respectivamente se implementó un plan de gestión para la cartera de crédito, por medio del cual se segmentó la cartera de crédito por riesgos: bajo medio, alto viable y alto no viable; además se estableció una metodología de segmentación de riesgo según el modelo de negocio y cliente objetivo. Por otra parte, se hizo la segmentación por tipo de crédito, según su nivel de afectación por la pandemia, de acuerdo con el modelo de negocio de la institución.

En forma adicional se estableció una estrategia para identificar el potencial deterioro de la cartera de crédito y se realizaron las gestiones para cumplir con las metas establecidas para estos efectos. Por último, en los estados financieros para el año 2021 dentro de los supuestos de elaboración se consideran el impacto de un crecimiento progresivo de las estimaciones, producto de un posible deterioro de la cartera de crédito que permita establecer los niveles adecuados de cobertura de estimaciones proyectadas sobre la cartera.

Nota 36. Normas internacionales de información financiera emitidas y no adoptadas

Norma	Actualización	Vigencia
NIC 1, Presentación de estados financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	01 de enero del 2023
	Información a Revelar sobre Políticas Contables	01 de enero del 2023
NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de Estimaciones Contables	01 de enero del 2023
NIC 12, Impuesto a las ganancias	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única	01 de enero del 2023
NIIF 17, Contratos de Seguro	Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa	01 de enero del 2023

Nota 37. Hechos Subsecuentes

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. en el artículo 12 del acta de la sesión 1779-2023 del 13 de enero del 2023, dispuso en firme autorizar la exclusión de las sociedades Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional y Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A. del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE a partir del primero de enero del 2023.

Nota 38. Autorización para emitir estados financieros

La emisión de los Estados Financieros Consolidados del Conglomerado Financiero Caja de ANDE fueron autorizados por la Junta Directiva el martes 28 de marzo de 2023.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Caja de ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Ajustes y Reclasificaciones
31 de diciembre de 2022

N° Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	<u>Reclasificaciones</u>		
	a		
43301100	Gasto por participación en el capital en Vida Plena	23.963.913	
3320310002	Ajuste por valoración de inversión en Vida Plena	1.005.028	
1610110002	Participación en el capital de Vida Plena <i>Corresponde al ajuste por participación es en el capital de Vida Plena. corresponde a diciembre 2022</i> 000000 // 000000		24.968.941
	b		
161021000103	Participación en el capital de Corporación	3.448.682	
5330210001	Ingreso por participación en el capital en Corporación <i>Corresponde al ajuste por participaciones en el capital de Corporación. corresponde a diciembre 2022</i> 000000 // 000000		3.448.682
		28.417.623	28.417.623
	Total débitos	28.417.623	
	Total créditos	28.417.623	
	Diferencia	0	

Caja de ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Ajustes y Reclasificaciones
31 de diciembre de 2021

N° Cuenta	Detalle	Debe	Haber
<u>Reclasificaciones</u>			
a			
43301100	Gasto por participación en el capital en Vida Plena	6.427.655	
3320310002	Ajuste por valoración de inversión en Vida Plena	3.837.059	
1610110002	Participación en el capital de Vida Plena		10.264.714
	<i>Corresponde al ajuste por participaciones en el capital de Vida Plena. corresponde a diciembre 2021</i>		
	000000 // 000000		
b			
4330210001	Gasto por participación en el capital en Corporación	10.633.751	
161021000103	Participación en el capital de Corporación		10.633.751
	<i>Corresponde al ajuste por participaciones en el capital de Corporación. corresponde a diciembre 2021</i>		
	000000 // 000000		
		20.898.465	20.898.465
	Total débitos	20.898.465	
	Total créditos	20.898.465	
	Diferencia	0	

Superintendencia General de Entidades Financieras
Hoja de consolidación

Conglomerado Financiero Caja de Ande

Conglomerado Financiero Caja de Ande						
31/12/2022	CAJA DE AHORRO Y PRESTAMOS DE LA ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES			Asientos de Eliminación		
Cuenta	Descripción	Nombre de la Controladora	Nombre Empresa de Seguros	AE Debe	AE Haber	Total consolidado
		Caja de Ande	Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.			
10000000	ACTIVO	1 681 585 505 085,18	5 877 753 970,48	0,00	5 788 837 551,77	1 681 674 421 503,89
11000000	DISPONIBILIDADES	91 980 985 545,29	99 831 488,05	0,00	0,00	92 080 817 033,34
11100000	EFFECTIVO	3 213 114 420,00	1 067 500,00	0,00	0,00	3 214 181 920,00
11200000	DEPÓSITOS A LA VISTA EN EL BCCR	54 317 006 843,33	0,00	0,00	0,00	54 317 006 843,33
11300000	DEPÓSITOS A LA VISTA EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS	27 313 136 959,00	98 763 988,05	0,00	0,00	27 411 900 947,05
11600000	DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS	7 137 727 322,96	0,00	0,00	0,00	7 137 727 322,96
12000000	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	482 428 058 313,66	5 390 903 499,15	0,00	0,00	487 818 961 812,81
12100000	INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	8 217 109 536,95	106 484 170,89	0,00	0,00	8 323 593 707,84
12200000	INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	450 823 560 427,35	0,00	0,00	0,00	450 823 560 427,35
12300000	INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO	10 600 000 000,00	5 168 000 000,00	0,00	0,00	15 768 000 000,00
12500000	INSTRUMENTOS FINANCIEROS VENCIDOS Y RESTRINGIDOS	6 267 300 851,95	70 000 000,00	0,00	0,00	6 337 300 851,95
12800000	CUENTAS Y PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADOS A INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCI	6 874 217 489,93	137 657 964,00	0,00	0,00	7 011 875 453,93
12900000	(ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS)	354 129 992,52	91 238 635,74	0,00	0,00	445 368 628,26
13000000	CARTERA DE CRÉDITOS	1 054 179 874 429,78	0,00	0,00	0,00	1 054 179 874 429,78
13100000	CREDITOS VIGENTES	959 185 998 450,60	0,00	0,00	0,00	959 185 998 450,60
13200000	CREDITOS VENCIDOS	79 719 523 877,98	0,00	0,00	0,00	79 719 523 877,98
13300000	CREDITOS EN COBRO JUDICIAL	1 849 055 563,72	0,00	0,00	0,00	1 849 055 563,72

Conglomerado Financiero Caja de Ande

31/12/2022

**CAJA DE AHORRO Y PRETAMOS DE LA
ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES**

Asientos de Eliminación

Cuenta	Descripción	Nombre de la Controladora	Nombre Empresa de Seguros	Ref.	AE Debe	AE Haber	Total consolidado
		Caja de Ande	Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.				
13400000	CREDITOS RESTRINGIDOS	71 937 752 927,88	0,00		0,00	0,00	71 937 752 927,88
13700000	(INGRESOS DIFERIDOS CARTERA DE CRÉDITO)	5 096 953 054,04	0,00		0,00	0,00	5 096 953 054,04
13800000	CUENTAS Y PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADOS A CARTERA DE CRÉDITOS	10 159 984 724,76	0,00		0,00	0,00	10 159 984 724,76
13900000	(ESTIMACION POR DETERIORO DE LA CARTERA DE CREDITOS)	63 575 488 061,12	0,00		0,00	0,00	63 575 488 061,12
14000000	CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	202 000 753,26	258 369 341,10		0,00	52 572 891,79	407 797 202,57
14200000	COMISIONES POR COBRAR	0,00	131 450 506,18		0,00	0,00	131 450 506,18
14500000	CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	10 347 252,74	52 572 891,79	1	0,00	52 572 891,79	10 347 252,74
14600000	IMPUESTO DIFERIDO E IMPUESTO POR COBRAR	0,00	73 387 746,80		0,00	0,00	73 387 746,80
14700000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	221 325 326,87	958 196,33		0,00	0,00	222 283 523,20
14900000	(ESTIMACION POR DETERIORO DE CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR)	29 671 826,35	0,00		0,00	0,00	29 671 826,35
15000000	BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	252 637 474,06	0,00		0,00	0,00	252 637 474,06
15100000	BIENES Y VALORES ADQUIRIDOS EN RECUPERACION DE CREDITOS	299 302 546,59	0,00		0,00	0,00	299 302 546,59
15300000	BIENES ADQUIRIDOS O PRODUCIDOS PARA LA VENTA	12 503 432,04	0,00		0,00	0,00	12 503 432,04
15900000	(ESTIMACIÓN POR DETERIORO Y POR DISPOSICION LEGAL O PRUDENCIAL)	59 168 504,57	0,00		0,00	0,00	59 168 504,57
16000000	PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS	11 988 946 039,49	0,00		0,00	5 736 264 659,98	6 252 681 379,51
16100000	PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS DEL PAÍS	11 988 946 039,49	0,00	1	0,00	5 736 264 659,98	6 252 681 379,51
17000000	PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	37 502 593 963,99	108 011 374,88		0,00	0,00	37 610 605 338,87

Conglomerado Financiero Caja de Ande

31/12/2022

**CAJA DE AHORRO Y PRESTAMOS DE LA
ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES**

Asientos de Eliminación

Cuenta	Descripción	Nombre de la Controladora	Nombre Empresa de Seguros	Ref.	AE Debe	AE Haber	Total consolidado
		Caja de Ande	Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.				
17100000	TERRENOS	6 593 893 856,62	0,00		0,00	0,00	6 593 893 856,62
17200000	EDIFICIOS E INSTALACIONES	39 681 829 102,01	0,00		0,00	0,00	39 681 829 102,01
17300000	EQUIPOS Y MOBILIARIO	5 243 093 674,07	14 770 448,04		0,00	0,00	5 257 864 122,11
17400000	EQUIPOS DE COMPUTACION	10 015 282 079,33	12 497 435,74		0,00	0,00	10 027 779 515,07
17500000	VEHICULOS	681 765 194,62	161 078 638,00		0,00	0,00	842 843 832,62
17600000	ACTIVOS POR DERECHO DE USO	6 107 883 385,76	0,00	1	0,00	0,00	6 107 883 385,76
17900000	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO)	30 821 153 328,42	80 335 146,90	1	0,00	0,00	30 901 488 475,32
18000000	OTROS ACTIVOS	3 050 408 565,65	20 638 267,30		0,00	0,00	3 071 046 832,95
18100000	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	112 017 638,13	3 690 004,86		0,00	0,00	115 707 642,99
18200000	CARGOS DIFERIDOS	0,00	363 554,48		0,00	0,00	363 554,48
18300000	BIENES DIVERSOS	1 122 986 356,45	571 500,00		0,00	0,00	1 123 557 856,45
18400000	OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTACION	1 492 595 494,52	0,00		0,00	0,00	1 492 595 494,52
18600000	ACTIVOS INTANGIBLES	303 189 176,55	14 538 207,96		0,00	0,00	317 727 384,51
18700000	OTROS ACTIVOS RESTRINGIDOS	19 619 900,00	1 475 000,00		0,00	0,00	21 094 900,00
20000000	PASIVO	626 848 595 658,86	141 489 310,50		52 572 891,79	0,00	626 937 512 077,57
21000000	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	524 808 353 800,65	0,00		0,00	0,00	524 808 353 800,65
21100000	CAPTACIONES A LA VISTA	510 957 374 074,69	0,00		0,00	0,00	510 957 374 074,69

Conglomerado Financiero Caja de Ande

31/12/2022

**CAJA DE AHORRO Y PRESTAMOS DE LA
ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES**

Asientos de Eliminación

Cuenta	Descripción	Nombre de la Controladora	Nombre Empresa de Seguros	Ref.	AE Debe	AE Haber	Total consolidado
		Caja de Ande	Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.				
21900000	CARGOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	13 850 979 725,96	0,00		0,00	0,00	13 850 979 725,96
23000000	OBLIGACIONES CON ENTIDADES	41 249 796 023,37	0,00		0,00	0,00	41 249 796 023,37
23200000	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS A PLAZO	40 583 609 527,28	0,00	1	0,00	0,00	40 583 609 527,28
23300000	OBLIGACIONES CON ENTIDADES NO FINANCIERAS	645 141 546,19	0,00		0,00	0,00	645 141 546,19
23700000	(GASTOS DIFERIDOS POR CARTERA DE CRÉDITO PROPIA)	251 318 304,47	0,00		0,00	0,00	251 318 304,47
23800000	CARGOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS	272 363 254,37	0,00		0,00	0,00	272 363 254,37
24000000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	56 880 763 298,40	141 489 310,50		52 572 891,79	0,00	56 969 679 717,11
24200000	CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR DIVERSAS	55 200 435 939,89	126 780 218,48	1	52 572 891,79	0,00	55 274 643 266,58
24300000	PROVISIONES	1 446 727 368,12	14 709 092,02		0,00	0,00	1 461 436 460,14
24800000	CARGOS POR PAGAR DIVERSOS	233 599 990,39	0,00		0,00	0,00	233 599 990,39
25000000	OTROS PASIVOS	31 997,28	0,00		0,00	0,00	31 997,28
25300000	OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTACION	31 997,28	0,00	1	0,00	0,00	31 997,28
29000000	APORTES DE CAPITAL POR PAGAR	3 909 650 539,16	0,00		0,00	0,00	3 909 650 539,16
29200000	APORTACIONES DE CAPITAL CAJA DE ANDE POR PAGAR	3 909 650 539,16	0,00		0,00	0,00	3 909 650 539,16
30000000	PATRIMONIO	999 649 112 304,01	4 871 525 742,03		4 871 525 742,03	0,00	999 649 112 304,01
31000000	CAPITAL SOCIAL	458 927 210 094,31	1 500 000 000,00		1 500 000 000,00	0,00	458 927 210 094,31
31100000	CAPITAL PAGADO	458 927 210 094,31	1 500 000 000,00	1	1 500 000 000,00	0,00	458 927 210 094,31

Conglomerado Financiero Caja de Ande

31/12/2022

**CAJA DE AHORRO Y PRESTAMOS DE LA
ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES**

Asientos de Eliminación

Cuenta	Descripción	Nombre de la Controladora	Nombre Empresa de Seguros	AE Debe	AE Haber	Total consolidado
		Caja de Ande	Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.			
				Ref.		
32000000	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	650 000,00	120 304 738,30	120 304 738,30	0,00	650 000,00
32300000	DONACIONES Y OTRAS CONTRIBUCIONES NO CAPITALIZABLES	650 000,00	120 304 738,30	120 304 738,30	0,00	650 000,00
33000000	AJUSTES AL PATRIMONIO - OTROS RESULTADOS INTEGRALES	19 968 697 140,63	0,00	0,00	0,00	19 968 697 140,63
33100000	AJUSTES AL VALOR DE LOS ACTIVOS	19 340 804 188,65	0,00	0,00	0,00	19 340 804 188,65
33200000	AJUSTES POR VALUACIÓN DE PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS	627 892 951,98	0,00	0,00	0,00	627 892 951,98
34000000	RESERVAS	520 752 555 069,07	202 842 603,81	202 842 603,81	0,00	520 752 555 069,07
34100000	RESERVA LEGAL	358 062 668 319,38	202 842 603,81	202 842 603,81	0,00	358 062 668 319,38
34200000	OTRAS RESERVAS OBLIGATORIAS	162 689 886 749,69	0,00	0,00	0,00	162 689 886 749,69
35000000	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	3 048 378 399,92	3 048 378 399,92	0,00	0,00
35100000	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	3 048 378 399,92	3 048 378 399,92	0,00	0,00
40000000	GASTOS	127 095 765 374,20	1 748 344 465,71	76 798 447,11	745 765 460,11	128 175 142 826,91
41000000	GASTOS FINANCIEROS	66 872 128 034,10	5 414 736,84	0,00	4 740 334,28	66 872 802 436,66
41100000	GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	41 092 355 345,66	0,00	0,00	0,00	41 092 355 345,66
41300000	GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS	5 035 556 380,58	4 740 334,28	0,00	4 740 334,28	5 035 556 380,58
41800000	PÉRDIDAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO Y UNIDADES DE DESARROLLO (UD)	20 723 496 919,78	674 402,56	0,00	0,00	20 724 171 322,34
41900000	OTROS GASTOS FINANCIEROS	20 719 388,08	0,00	0,00	0,00	20 719 388,08
42000000	GASTOS POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS	10 518 970 684,79	15 697 229,48	0,00	0,00	10 534 667 914,27

Conglomerado Financiero Caja de Ande						
31/12/2022	CAJA DE AHORRO Y PRESTAMOS DE LA ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES			Asientos de Eliminación		
Cuenta	Descripción	Nombre de la Controladora	Nombre Empresa de Seguros	AE Debe	AE Haber	Total consolidado
		Caja de Ande	Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.			
42100000	GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITOS Y CUENTAS Y COMISIONES	5 944 330 979,59	0,00	0,00	0,00	5 944 330 979,59
42200000	GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	4 526 677 747,14	15 428 573,32	0,00	0,00	4 542 106 320,46
42400000	CARGOS POR BIENES DIVERSOS	47 961 958,06	268 656,16	0,00	0,00	48 230 614,22
43000000	GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	4 022 060 483,13	45 649 094,79	76 798 447,11	669 642 912,67	3 474 865 112,36
43100000	COMISIONES POR SERVICIOS	390 990 970,45	671 048,61	0,00	0,00	391 662 019,06
43200000	GASTOS POR BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	154 021 733,98	0,00	0,00	0,00	154 021 733,98
43300000	GASTOS POR PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN OTRAS EMPRESAS	89 553 668,49	0,00	0,00	0,00	89 553 668,49
43500000	GASTOS POR PROVISIONES	664 334 120,76	0,00	0,00	0,00	664 334 120,76
43800000	GASTOS CON PARTES RELACIONADAS	667 555 732,51	2 087 180,16	1	0,00	669 642 912,67
43900000	OTROS GASTOS OPERATIVOS	2 055 604 256,94	42 890 866,02	76 798 447,11	0,00	2 175 293 570,07
44000000	GASTOS DE ADMINISTRACION	45 682 606 172,18	1 371 947 508,99	0,00	71 382 213,16	46 983 171 468,01
44100000	GASTOS DE PERSONAL	19 505 624 140,48	1 165 064 750,62	0,00	0,00	20 670 688 891,10
44200000	GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS	1 228 294 987,99	17 124 052,65	0,00	0,00	1 245 419 040,64
44300000	GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES	741 011 984,30	43 958 465,34	0,00	0,00	784 970 449,64
44400000	GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	7 064 108 734,59	70 901 679,77	1	0,00	64 507 144,52
44500000	GASTOS GENERALES	17 143 566 324,82	74 898 560,61	1	0,00	6 875 068,64
45000000	IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	0,00	309 635 895,61	0,00	0,00	309 635 895,61

Conglomerado Financiero Caja de Ande						
31/12/2022	CAJA DE AHORRO Y PRETAMOS DE LA ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES			Asientos de Eliminación		
Cuenta	Descripción	Nombre de la Controladora	Nombre Empresa de Seguros	AE Debe	AE Haber	Total consolidado
		Caja de Ande	Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.			
45100000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0,00	309 635 895,61	0,00	0,00	309 635 895,61
50000000	INGRESOS	182 183 562 496,51	2 613 083 383,66	1 533 705 930,95	0,00	183 262 939 949,22
51000000	INGRESOS FINANCIEROS	163 500 325 190,72	229 561 320,92	0,00	0,00	163 729 886 511,64
51100000	INGRESOS FINANCIEROS POR DISPONIBILIDADES	667 133 057,98	11 186 263,80	0,00	0,00	678 319 321,78
51200000	INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	21 424 900 742,84	218 007 019,11	0,00	0,00	21 642 907 761,95
51300000	PRODUCTOS POR CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	110 992 306 683,12	0,00	0,00	0,00	110 992 306 683,12
51400000	PRODUCTOS POR CARTERA DE CRÉDITOS VENCIDA Y EN COBRO JUDICIAL	10 951 678 756,86	0,00	0,00	0,00	10 951 678 756,86
51800000	GANANCIAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO Y UNIDADES DE DESARROLLO (UD)	18 980 248 935,96	368 038,01	0,00	0,00	18 980 616 973,97
51900000	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	484 057 013,96	0,00	0,00	0,00	484 057 013,96
52000000	INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES	10 486 743 546,62	55 003 630,51	0,00	0,00	10 541 747 177,13
52100000	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS LIQUIDADOS	61 320 005,91	0,00	0,00	0,00	61 320 005,91
52200000	DISMINUCIÓN DE ESTIMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS	9 461 490 238,20	0,00	0,00	0,00	9 461 490 238,20
52300000	DISMINUCIÓN DE ESTIMACIÓN DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	798 622 092,02	44 940 809,08	0,00	0,00	843 562 901,10
52400000	DISMINUCIÓN DE PROVISIONES	165 311 210,49	10 062 821,43	0,00	0,00	175 374 031,92
53000000	INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	8 196 493 759,17	2 323 889 860,16	1 533 705 930,95	0,00	8 986 677 688,38
53100000	COMISIONES POR SERVICIOS	332 614 242,43	1 646 017 543,23	0,00	0,00	1 978 631 785,66
53200000	INGRESOS POR BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	99 425 754,73	0,00	0,00	0,00	99 425 754,73

Conglomerado Financiero Caja de Ande

31/12/2022

**CAJA DE AHORRO Y PRESTAMOS DE LA
ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES**

Asientos de Eliminación

Cuenta	Descripción	Nombre de la Controladora	Nombre Empresa de Seguros	Ref.	AE Debe	AE Haber	Total consolidado
		Caja de Ande	Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.				
53300000	INGRESOS POR PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS	1 162 522 285,20	0,00	1	864 738 917,95	0,00	297 783 367,25
53800000	OTROS INGRESOS CON PARTES RELACIONADAS	79 479 369,32	590 757 285,40	1	668 967 013,00	0,00	1 269 641,72
53900000	OTROS INGRESOS OPERATIVOS	6 522 452 107,49	87 115 031,53		0,00	0,00	6 609 567 139,02
55000000	DISMINUCIÓN DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	0,00	4 628 572,07		0,00	0,00	4 628 572,07
55100000	DISMINUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0,00	4 628 572,07		0,00	0,00	4 628 572,07
61000000	CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	13 986 388 001,51	0,00				13 986 388 001,51
61500000	LINEAS DE CREDITO DE UTILIZACION AUTOMATICA	13 386 067 570,96	0,00				13 386 067 570,96
61900000	CREDITOS PENDIENTES DE DESEMBOLSAR	600 320 430,55	0,00				600 320 430,55
62000000	CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS	13 986 388 001,51	0,00				13 986 388 001,51
62500000	OBLIGACIONES CONTINGENTES POR LINEAS DE CREDITO DE UTILIZACION AUTOMATICA	13 386 067 570,96	0,00				13 386 067 570,96
62900000	OBLIGACIONES CONTINGENTES POR CREDITOS PENDIENTES DE DESEMBOLSAR	600 320 430,55	0,00				600 320 430,55
81000000	OTRAS CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA DEUDORAS	1 418 700 189 315,19	0,00				1 418 700 189 315,19
81200000	GARANTIAS RECIBIDAS EN PODER DE LA ENTIDAD	316 531 839,52	0,00				316 531 839,52
81500000	CUENTAS LIQUIDADAS	1 871 201 467,35	0,00				1 871 201 467,35
81600000	PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO	500 185 249,80	0,00				500 185 249,80
81700000	DOCUMENTOS DE RESPALDO	1 415 989 613 130,20	0,00				1 415 989 613 130,20
81900000	OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	22 657 628,32	0,00				22 657 628,32
82000000	CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA ACREEDORAS	1 418 700 189 315,19	0,00				1 418 700 189 315,19